



# Relatoría

II Encuentro del Programa EUROsociAL+

## CONFIANZA Y COHESIÓN SOCIAL

Cartagena de Indias (Colombia)

Del 9 al 12 de julio de 2019

Herramienta nº 12 | Cohesión social

**Edita:**

Programa EUROsociAL  
C/ Beatriz de Bobadilla, 18  
28040 Madrid (España)  
Tel.: +34 91 591 46 00  
[www.eurosoci.al.eu](http://www.eurosoci.al.eu)

Coordinación editorial: Antonio Rodríguez-Carmona

Fotografía y vídeo: Casa Productora

Foto de portada: representación de la obra “sacrifiXio: la consagración de la Paz” por la Compañía Cuerpo de Indias, núcleo profesional de El Colegio del Cuerpo, dirigida por Álvaro Restrepo.

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Edición no venal.

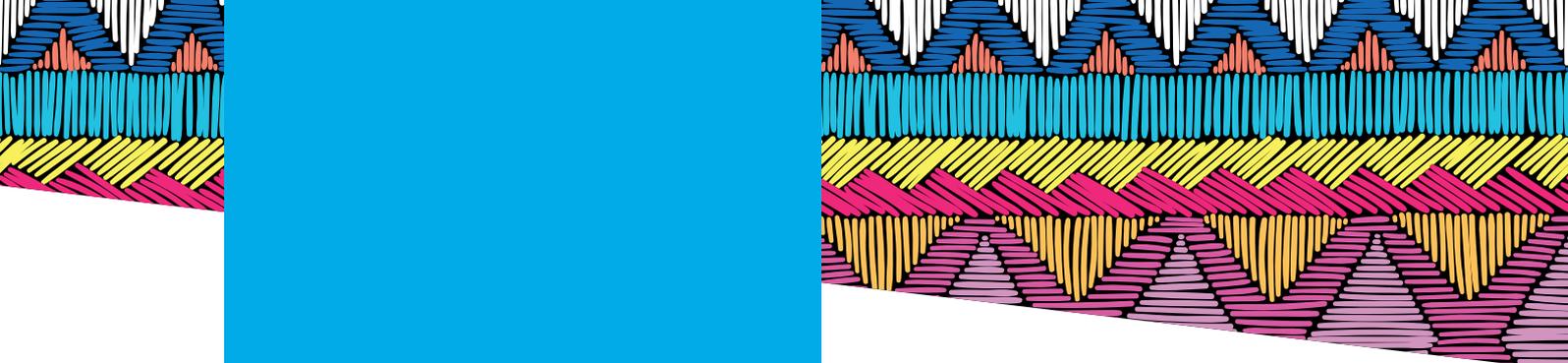
**Realización gráfica:**

Cyan, Proyectos Editoriales, S.A.

Madrid, diciembre 2019



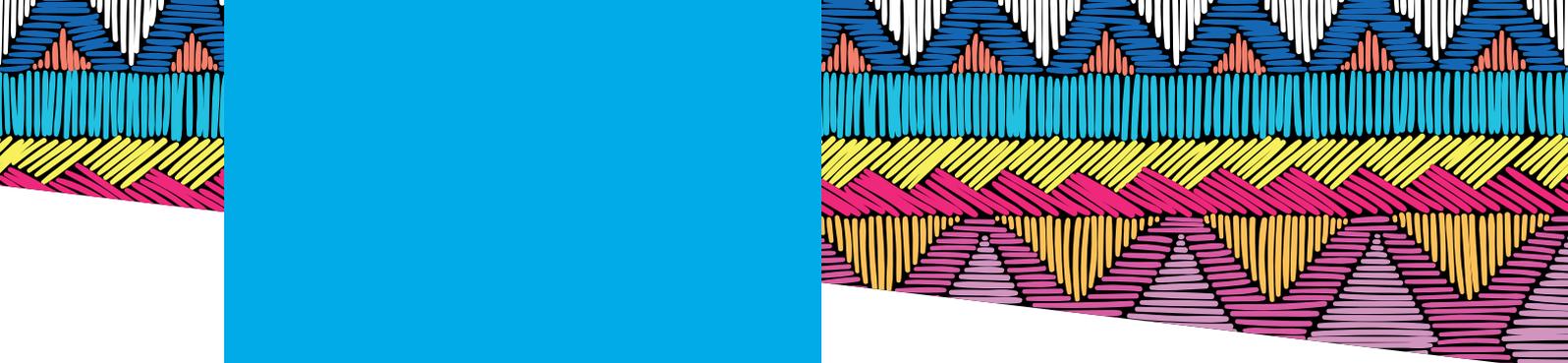
No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



# ÍNDICE

PRÓLOGO . . . . .	5
¿POR QUÉ un ENCUENTRO sobre POLÍTICAS PÚBLICAS, CONFIANZA y COHESIÓN SOCIAL en AMÉRICA LATINA? ¿Por qué AHORA? . . . . .	9
EL ENCUENTRO de CARTAGENA . . . . .	11
Primera parte	
VEINTICUATRO CONCLUSIONES del ENCUENTRO y UNA CANCIÓN ESPERANZADA . . . . .	17
1.1. Reflexiones sobre la agenda de desarrollo de América Latina desde la óptica de la confianza y la cohesión social . . . . .	17
1.2. Reflexiones sobre la nueva cooperación en América Latina . . . . .	36
1.3. Y la búsqueda de NUEVOS CAMINOS para ensanchar la plaza pública . . . . .	46
Segunda parte . . . . .	47
AMPLIANDO el FOCO: DIEZ SEMINARIOS TEMÁTICOS. . . . .	47
2.1. ¿Qué cooperación para el horizonte 2030? Diálogo, métrica y conocimiento. . . . .	47
2.2. Equidad y sostenibilidad de los sistemas de pensiones en América Latina . . . . .	53
2.3. Mujer, corrupción y confianza: los impactos diferenciados de la corrupción en las mujeres de América Latina . . . . .	58
2.4. Avances y desafíos de las políticas de cuidados en América Latina: una mirada compartida a partir de las experiencias nacionales . . . . .	62
2.5. Autonomía económica de las mujeres . . . . .	66
2.6. Migrantes laborales en Centroamérica: ¿cuál es el rol de las instituciones del mercado laboral en la gestión de los flujos migratorios? . . . . .	70

2.7. Diálogos interactivos y alianzas para la autonomía física . . . . .	75
2.8. Justicia inclusiva para la cohesión social: balance de 10 años de Reglas de Brasilia . . . . .	79
2.9. Planes de igualdad de género: avances en la región y desafíos . . . . .	84
2.10. Enfoque cultural de la cohesión social . . . . .	88



## PRÓLOGO

Las siguientes páginas dan testimonio de las reflexiones compartidas en el II Encuentro del Programa EUROsociAL+ que tuvo lugar en Cartagena de Indias entre los días 9 al 12 de julio de 2019. Fueron días que fortalecieron lazos, gestaron alianzas, alumbraron futuros posibles y regaron esperanzas. Días en los que se forjó un vínculo entre todas y todos lxs participantes que son lxs verdaderos protagonistas de esta relatoría. Todo nuestro agradecimiento y confianza a:

Abelló, Jaime

Adalberto Brunca, Benedito

Alarcón Velasco, Noemí Rosario

Alfonso Jaimes, Liliana

Almeida Sánchez, María Dolores

Álvarez López, Francisco Adolfo

Ardinghi, Federica

Ardón Galindo, María Alejandra

Arenas de Mesa, Alberto

Arévalo Flores de Corzantes, Nydia  
Lisset

Arredondo Pérez, Gloria Inés

Arza, Camila Alejandra

Asensio, María Raquel

Ayllón, Agustina

Baca Moreno, Diana Fabiola Marion

Benedet Barcelo, Leticia Adriana

Berazategui, María Emilia

Berruti Mihank, Rebeka

Berthelot, Sandra

Blanco Morfin, Sayda Yadira

Bloj, Cristina Elizabeth

Bonachea González, Inalvis

Botella Calatayud, Carlos

Bourquín Mercedes, Liliana

Brizuela Verón, Gloria Concepción

Bruzón Delgado, Luis

Cabezas Fernández, Laura

Calderon de Ríos, Maritza Haydee

Camacho Medina, Jessica Roxana

Campo Aguilar, Stuardo Ernesto

Canales Cárdenas, Luis Antonio

Canzobre, Heidi Marina

Capparucci, Francesca

Cárdenas Lorenzo, Laura

Castaneda Otsu, Susana Ynes

Castro Mendoza, María Fernanda

Cedeño Gómez, Fátima Yister

Cerda Cristerna, Aida de los Ángeles

Céspedes Mora, Yalily

Chacón, Cinthya

Chamorro Usamag, Cielo Marivel

Chávez Sánchez, Edgar Alejandro  
Chávez Torrico, Ángela Verónica  
Chiarucci, Sofía  
Chiodi, Francesco María  
Chong Campusano, Ximena Loreto  
Cimoli, Mario  
Collazos Naranjo, Claudia Patricia  
Conlan Smyth, David John  
Contreras, Tito  
Costafreda Quesada, Andrea  
Cruz Rodríguez, Alexis Vidal  
Cuenca García, Alain  
Cueva Borja, Javier Enrique  
De la Haza Rubio, Eva María  
De la Mata Amaya, José  
De Obaldia Ortega, Olga Cecilia  
De Oliveira Vera, Lucía  
De Sureman, María Dominique  
Del Carril Helguera, Salvador  
Delgado Martin, Joaquín  
Delich, Andrés  
Delpiazzo Antón, Gabriel Carlos  
Díaz Lotero, Carlos Julio  
Díaz Rivillas, Francisco de Borja  
Domínguez Suárez, María Luisa  
Dospital, Michele  
Durán Chavarria, Douglas  
Durán Arrieta, Elisa  
Durana Cornejo, Magdalena  
Eguiguren Praeli, Augusto Enrique  
Encarnación, Lidia  
Escudero Borges, Bárbara  
Espinoza Rojas, Benefrida  
Faria Oliveira, Gabriel  
Farinango Guandinango, Mónica  
Elizabeth

Fernández de Soto Montalvo, Ana  
Lucía  
Ferreira Verdi, Marcio  
Forttes Valdivia, Paula Lorena  
Francioni, Irina  
Franco Correa, Natalia  
Fuentes González, Horacio Hernán  
García Beltrán, Beatriz  
García de la Rosa, Germán  
García Díaz, Lidia Raquel  
García Siegel, Eloísa  
Giraldo, Patricia  
Giraudy, María Celina  
Gómez García, Lucas Sebastián  
González Fuentes, Sonia  
González Guevara, Odel Giovanni  
González Vásquez, María del Pilar  
Grana Báez, Silvia Laura  
Granados Zambrano, María Soledad  
Gray Verboonen, Claudia  
Guillen Fretes, Stella Marys  
Hardy Raskovan, Clarisa Rut  
Hernández, Melba  
Hernández Quan, Lourdes Alejandra  
Hernández Rojas, Juan Carlos  
Herrera Seguel, Marta Ximena  
Hidalgo Solís, Ana Lorena  
Huezo Saavedra, Edgar Alejandro  
Ibarrarán, Pablo  
Incardona, Cecilia Patricia  
Jamiroy Izquierdo, Gunnara  
Jayariyu, Maira  
Jiménez Mayor, Juan Federico  
Jordán, Miguel Ángel  
Kuiru, Fany  
Labozzetta, Mariela

Lamela Díaz, Carmen  
Lander Osio, Adriana de Nazaret  
Lepore, Eduardo Salvador María  
Letelier, Juan Pablo  
Linde Hernández, Clara  
Litvine, Marc  
Londoño Orozco, Mariana  
López Hernández, María Edith  
López Laínez, Nora del Carmen  
López Patrón, Juanita María  
LLombart, Patricia  
Mahnke Malschafsky, Andrés Emilio  
Martinello, Peggy  
Martínez, Rodrigo  
Martínez García, José Enrique  
Martínez Moya, Juan  
Martínez Sáenz, Alfonso  
Masucci, Magdalena  
Mata, Sofía  
Meccheri, Massimo  
Medrano, Moisés  
Mejía Guerrero, Luz Patricia  
Mendoza Manjarres, Karen Elena  
Merita Blat, Mar  
Molano, Adriana  
Mónaco, Andrea  
Montero Montero, Diana Marcela  
Montt, Guillermo  
Mora Castro, Karina  
Morales Benavente, Lourdes Emérita  
Moreno, Dante Raúl  
Muñoz Chávez, Felipe Andrés  
Narváez, Paula  
Nieto Parra, Sebastián  
Niño Viracacha, Edward Alexander  
Orcón Hinojosa, Óscar Alberto

Ordóñez, Celia  
Ordóñez Padilla, Claudia Verónica  
Orellana Cordón, Jaqueline Elizabeth  
Ortiz Martín, Sergio  
Orue Servín, Luis Carlos  
Ospina de Nicholls, Ángela Mercedes  
Ospina Ospina, Sandra Milena  
Ossa Santa Cruz, Juan José María  
Osta, Salim  
Peláez Velásquez, Laura Inés  
Pérez, Ana Mercedes  
Pérez Rodríguez, Germán Alfonso  
Pernillo Sin Rolando, Antonio  
Petrachi, Fausto  
Piedecabras, Miguel Alberto  
Pineda García, Rocío de Jesús  
Pineiro Rodríguez, Viviana Adalgisa  
Piqueras Bouillon, José Roberto  
Plaza Carcelén, María Adelaida  
Portillo Andino, Martín Osvaldo  
Prudente Lima, Marcelo Augusto  
Quiteño Jiménez, Gloria Yanira  
Quiros Álvarez, Yariela Franciny  
Ramos, Rafael  
Restrepo, Álvaro  
Rivas Galindo, Doris Luz  
Rivas Leclair, Santiago Ulises  
Rivas Medrano, Yeny Lissett  
Roa Sosa, Rubén Darío  
Roccatagliata Beguiristain, Juan Ignacio  
Rodríguez, Sergio Leonardo  
Rodríguez-Carmona Velasco, Antonio  
Rodríguez Sánchez, Marta Olga  
Roig Mateo, Betlem  
Rojas, Jackeline

Rosales Gaborit, María Betsabe  
Ruiz González, Karina Gisele  
Russo Mainieri de Cedeño, Ángela  
Sánchez Garrido, María Araceli  
Sánchez González, Mario Germán  
Schneider, Fabiana Keylla  
Schwarzaupt Gueneau-De-Mussy,  
Úrsula  
Segovia Losa, Francisco  
Sepúlveda, Ivon  
Serna Alvarado, Nini Johanna  
Silva Carvalho, Celia María  
Silva Hasembank, Susana  
Solano López, Ana Linda  
Streeter Walker, Josefina  
Suárez Mieses, Alfredo  
Tassara, Carlo

Tedeschi, María Virginia  
Téllez Gamarro, Lesbia Elizabeth  
Terrón Cusi, Anna  
Uriona Gamarra, Katia Verónica  
Uthoff Botka, Andras Walter Rudolf  
Valdés Arcila, Mónica Liliana  
Valdés Weiss, Erika Francisca  
Valladares Cáceres, Rosa Nolvia  
Van Den Dooren, Sebastián  
Vásquez Abadía, Lucrecia Varinia  
Vela Yepes, María Soledad  
Vincent Bertiz, María Paula  
Wolski, Diana  
Zamora Martínez, Inmaculada  
Zanabria Chávez, César Augusto  
Zelko Giorello, Braulio

Ojalá sigamos tejiendo confianzas juntxs durante mucho tiempo para avanzar hacia una América Latina y una Europa justas, equitativas, inclusivas y sostenibles.

**Juan Manuel Santomé Calleja**  
Director del Programa EUROsociAL+



## ¿POR QUÉ un ENCUENTRO sobre POLÍTICAS PÚBLICAS, CONFIANZA y COHESIÓN SOCIAL en AMÉRICA LATINA? ¿Por qué AHORA?

La **confianza vuelve a estar en el centro de los debates actuales**. Y lo hace en la misma medida en que el crecimiento de las desigualdades sociales, la precarización de las clases medias y el aumento de la vulnerabilidad e inseguridades personales y familiares se han disparado en los últimos años. Aunque principalmente se utiliza como elemento objetivo del desarrollo el acceso a bienes y servicios materiales, últimamente también cobra fuerza la dimensión más subjetiva de la confianza, es decir, la que se basa en el sentimiento de inclusión, de reconocimiento y en el diálogo, como elementos indispensables para el bienestar, la gestión de los bienes públicos globales y el funcionamiento de las instituciones democráticas. En el fondo, el crecimiento de la desconfianza se relaciona con las dinámicas de repliegue, de falta de adhesión a los valores y normas sociales compartidos, así como con las dificultades para identificar y promover un proyecto colectivo de bienestar para la sociedad en su conjunto. Como consecuencia de ello, conceptos como “contrato social” o “pactos” vuelven a situarse en la agenda pública y en las exigencias de la ciudadanía.

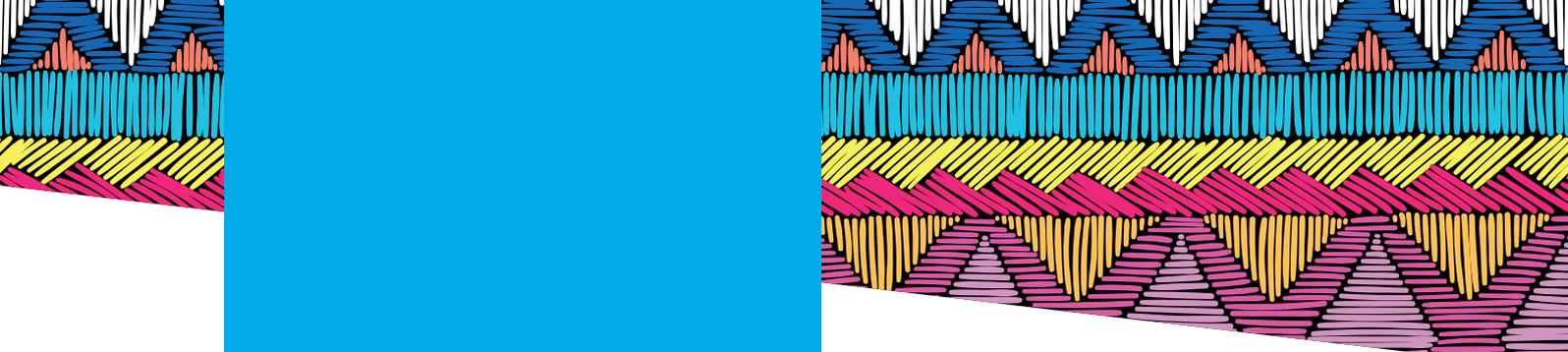
En **América Latina**, los últimos años han estado marcados por una desconexión entre la ciudadanía y las instituciones, lo que debilita los fundamentos del contrato social. Según datos del Latinobarómetro, las personas insatisfechas con la democracia han aumentado del 51% en 2009 al 71% en 2018, reflejo de la tendencia a la baja de la confianza en las instituciones públicas. Este descontento no parece coyuntural y está afectando a la legitimidad democrática. El apoyo a la democracia lleva seis años consecutivos de caída y solo el 48% de los encuestados dice preferir la democracia como forma de gobierno. De hecho, América Latina pasa por ser la región más desconfiada del planeta, a tenor de varios indicadores. Así, por un lado, la región registra los niveles más bajos de confianza interpersonal (un promedio de tan solo el 14% en 2018); y, por otro, la corrupción aparece citada como uno de los principales problemas de los países (9% de mención), después de los económicos (35%) y la delincuencia (19%). Sin embargo, hay cuatro países cuya población sitúa la corrupción como principal problema, Colombia (20%), Perú (19%), Brasil (16%) y México (14%), lo que da una idea de la dimensión del fenómeno. Un último rasgo distintivo de la desconfianza instalada en América

Latina es la pésima moral tributaria, que se traduce en los niveles más bajos de presión fiscal del mundo.

En la **Unión Europea** ocurren dinámicas similares. Si bien el grado de satisfacción con los servicios públicos y las instituciones del Estado es mayor, la confianza hacia algunas instituciones y partidos políticos también se ha visto mermada. Según datos del Eurobarómetro (2018), solo el 42% de la ciudadanía europea confía en las instituciones europeas. El aumento de las desigualdades desde la última crisis económica ha abonado el terreno para el afloramiento de un sentimiento de desclasificación social en amplias capas de la población. Los cambios profundos del mercado laboral, los cambios demográficos, los escándalos de corrupción y de evasión fiscal y el sentimiento de pérdida de control de los ciudadanos sobre la política o la digitalización del mundo cotidiano y laboral son algunas de las dinámicas que ahondan la fractura social y la desconexión entre la ciudadanía y las instituciones. El progreso ya no se percibe como continuo, exento de retrocesos en la protección social construida en los años de crecimiento económico acelerado. La emergencia en Europa de movimientos euroescépticos, de polarización política, de crisis identitarias o de conflictos territoriales son algunas de las manifestaciones de la falta de adhesión a un proyecto colectivo identificado por las mayorías.

La **coyuntura mundial** no ayuda. De hecho, en 2019 no ha visto más que ensombrecer sus perspectivas, fruto de la crisis del multilateralismo y de la desconfianza global instalada entre las principales potencias (Estados Unidos, China y Rusia), lo que se ha traducido en una guerra comercial (a golpe de represalias y treguas) y de divisas, con sus efectos colaterales en la economía mundial. Se explotan, además, con fines electorales, estereotipos negativos sobre los grupos diferentes de población (mujeres feministas, población LGTBI, pueblos indígenas). Se levantan muros para impedir la entrada de migrantes o se les abandona a su suerte en mares y desiertos. El drama de los barcos de migrantes naufragos en el Mediterráneo, que no encuentran un puerto en el que desembarcar, no deja de ser un apunte más del deterioro de la convivencia.

En este contexto complejo, las **políticas públicas se hacen más necesarias que nunca** para contrarrestar los crecientes niveles de desconfianza y fragmentación social. Tan solo la cohesión social puede devolver a las sociedades de la región la sensación de un crecimiento inclusivo y de desarrollo sostenible. Y para ello es imprescindible reivindicar el valor de lo “público”, la importancia de cuidar y promover los bienes públicos en una sociedad para garantizar el buen vivir de toda la población. Las políticas públicas son el único recurso del que dispone la población más desfavorecida para satisfacer sus anhelos de bienestar y ascenso social. Pero también son una herramienta al servicio de la población económicamente más desahogada, que se ve obligada, a menudo, a atrincherarse en búnkeres y oasis de seguridad para poder disfrutar de su riqueza.,



## EL ENCUENTRO de CARTAGENA

Financiado por la Unión Europea, **EUROsocial+** es el programa regional de cooperación entre la Unión Europea y América Latina para la cohesión social. El programa apoya la reforma de políticas públicas, mediante acciones de cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina que ofrecen un espacio para el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias entre instituciones homólogas de ambas regiones. Asimismo, focaliza su intervención en tres áreas temáticas de política: gobernanza, políticas de equidad de género y políticas sociales.

El programa celebra, de forma bianual, un encuentro entre todos los actores para poner en común avances, reflexiones y preocupaciones. El encuentro de 2017, que tuvo lugar en San José de Costa Rica, se dedicó a debatir los desafíos de inclusión y cohesión social<sup>1</sup>. En el encuentro de 2019, se decidió poner el foco en la dimensión subjetiva de la cohesión social: la **confianza, como elemento indispensable para la convivencia y para el funcionamiento de la democracia.**

En este marco, se seleccionaron cuidadosamente las **temáticas de los seminarios**, buscando contenidos de actualidad e interés en ambas regiones (Europa y América Latina). Las diez temáticas elegidas fueron:

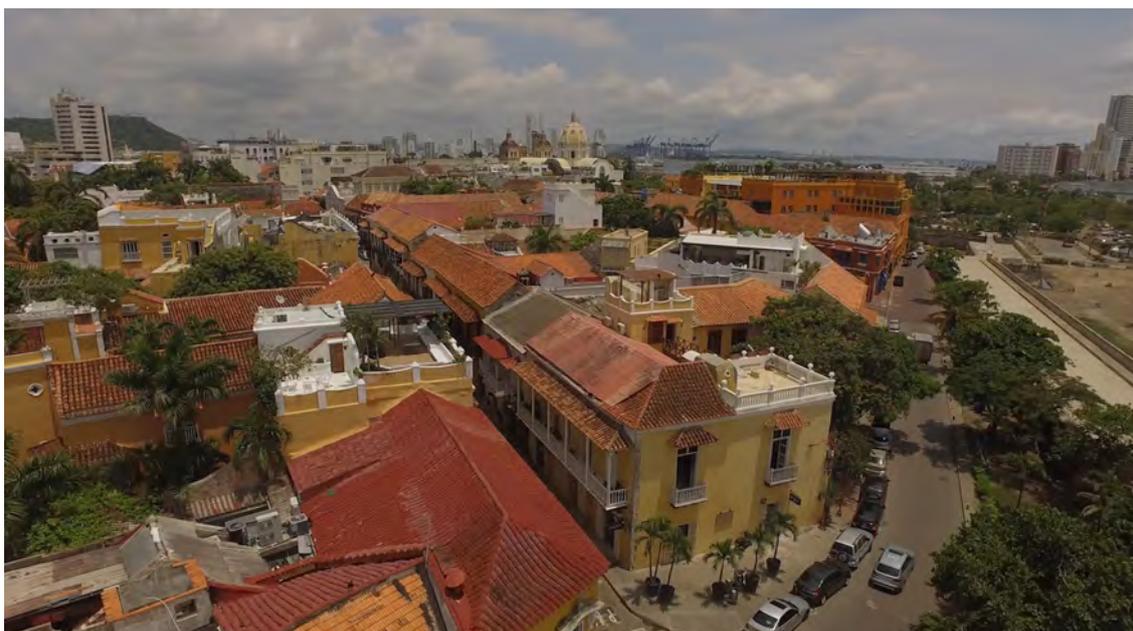
- ¿Qué cooperación para el horizonte 2030?: diálogo, métrica y conocimiento.
- Equidad y sostenibilidad de los sistemas de pensiones en América Latina.
- Mujer, corrupción y confianza: los impactos diferenciados de la corrupción en las mujeres de América Latina.

---

<sup>1</sup> El encuentro contó con la participación de 17 países de América Latina, más de 250 *policy makers* y funcionarios de las instituciones socias de la región. Constató la existencia de un capital relacional de confianza entre EUROsocial y América Latina, atesorado durante más de una década de cooperación, que es un activo de enorme valor para las relaciones birregionales y para el abordaje conjunto de políticas en favor de la cohesión social.

- Avances y desafíos de las políticas de cuidados en América Latina: una mirada compartida a partir de las experiencias nacionales.
- Autonomía económica de las mujeres.
- Migrantes laborales en Centroamérica: ¿cuál es el rol de las instituciones del mercado laboral en la gestión de los flujos migratorios?
- Diálogos interactivos y alianzas para la autonomía física.
- Justicia inclusiva para la cohesión social: balance de 10 años de la Reglas de Brasilia.
- Planes de igualdad de género: avances en la región y desafíos.
- Enfoque cultural de la cohesión social.

Celebrado entre el 9-12 de julio, el encuentro fue acogido en el magnífico **Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias**, ubicado en el claustro de Santo Domingo, en pleno casco antiguo de Cartagena de Indias. Una ciudad que nació amurallada para protegerse de los ataques piratas, que fue también puerto y puerta de entrada de la esclavitud durante la colonia, y que pasa por ser, en la actualidad, una de las ciudades más desiguales de Colombia; pero una ciudad también caracterizada por su riqueza multicultural y por ser centro del turismo internacional.



De hecho, el encuentro puso especial cuidado en generar una atmósfera favorable, a través de **representaciones culturales** (netamente colombianas) y un entorno comunicacional interactivo. Esa doble apuesta no ha estado guiada solamente por el afán de hacer una puesta en escena atractiva, sino también por razones de fondo. La cultura, a la que se dedicó un seminario en exclusiva, se teje a partir de experiencias vitales de socialización primaria, claves para la construcción de confianza desde una dimensión emocional en una sociedad. No todo es discusión y debate de argumentos racionales en el campo de las políticas públicas. Es la experiencia de encuentro sincero con el otro en el espacio público la fuente más importante para desactivar los estereotipos y estigmatizaciones recíprocas, así como para experimentar las interdependencias. Por ese motivo, la organización del encuentro hizo una propuesta cultural, a partir de la participación de colectivos desplazados habitualmente de la arena de las políticas públicas:

- El encuentro dio inicio con las **palabras de bienvenida de tres lideresas indígenas colombianas en sus lenguas autóctonas**, con motivo del año internacional de las lenguas indígenas y como reconocimiento a los pueblos originarios colombianos: **Fany Kuiru, lideresa uitoto; Maira Jayariyu, comunicadora wayuu; y Gunnara Jamioy Izquierdo, estudiante arhuaca.**



- Se proyectó el **documental *Fragmentos***, dedicado a contar el proceso de construcción del “contramonumento” que la artista colombiana Doris Salcedo creó con el metal fundido de las armas de los excombatientes. El cortometraje relata la catarsis de las mujeres víctimas del conflicto en el proceso de fundición y forja del metal. Se trata de una metáfora de cómo

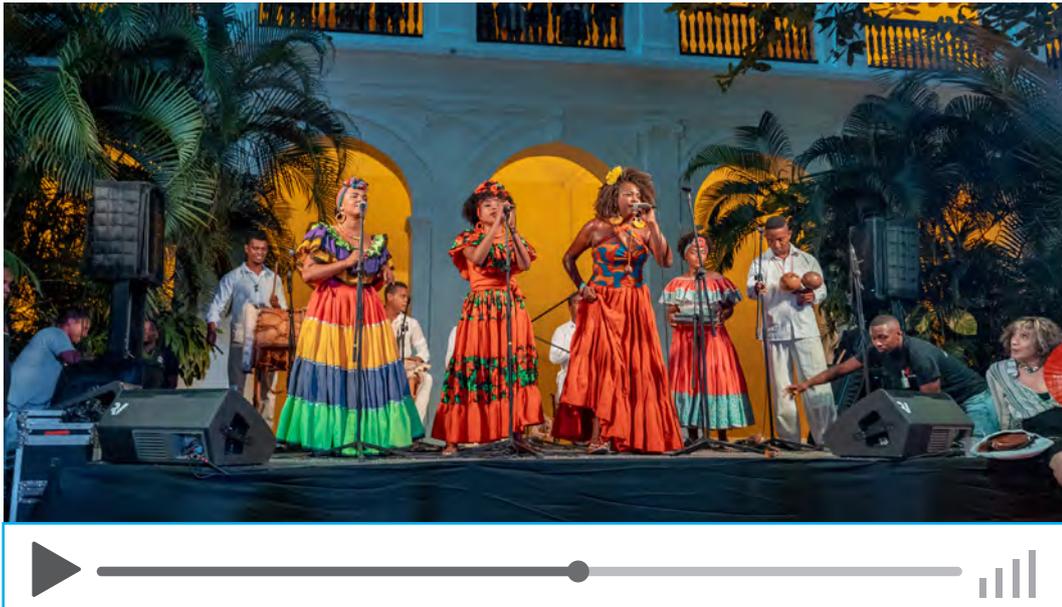
el fuego puede transformar las cosas y sentar bases de autoconfianza para retomar la vida después del dolor.



- Por su parte, la compañía Cuerpo de Indias de El Colegio del Cuerpo, ubicada en Cartagena, representó la **danza contemporánea *Sacrificio: la consagración de la paz***. Interpretada por un colectivo de jóvenes de barrios marginales, la obra representa los esfuerzos de una sociedad por superar el dolor de la guerra. La expresión corporal se revela así como un camino para superar las heridas de desconfianza en una sociedad.



- Por último, los Tambores del Cabildo (colectivo de músicos y bailarines de Cartagena), unido a once agrupaciones musicales y dancísticas de la zona, ofrecieron una **parranda caribeña**: un compendio de ritmos afroamericanos, acompañados de acordeón, cantos de bullerengue, cumbias y danzas como expresión de la diversidad cultural colombiana.



Se buscó que forma y fondo dialogaran de manera permanente en el encuentro. El segundo elemento de la apuesta performativa fue el **esfuerzo comunicacional**: pantalla grande para retransmitir en vivo la sesión inaugural, un servicio de *photo call* (que permitía hacerse *selfy* de grupo con mensaje incluido) o entrevistas editadas en tiempo real han sido algunas de las herramientas ofrecidas para generar espacios alternativos de participación, más allá de la formalidad de los seminarios. Todo ello con el objetivo de propiciar el mejor entorno para discutir sobre reformas de política pública, generación de confianza y cohesión social.



Los seminarios de trabajo han contado con la **valiosa participación de formuladores de política** (*policy makers*), incluyendo responsables de alto nivel en el ámbito de las políticas públicas, así como profesionales vinculados a las instituciones nacionales que participan en EUROsociAL+ (puntos focales nacionales, personal técnico), representantes de las delegaciones de la UE en América Latina y responsables de la política de cooperación de la Comisión Europea en la región (DEVCO y Servicio Europeo de Acción Exterior). En total, 201 participantes de ambas regiones América Latina-Europa (128 mujeres y 73 hombres) de las dos orillas del océano Atlántico: 18 países de América Latina, incluyendo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá, Perú, Uruguay y República Dominicana; así como de Europa, incluyendo Alemania, España, Francia, Italia y representantes de la Unión Europea.

El encuentro ha sido un **hervidero de debates y discusiones sobre políticas públicas**. Diez seminarios que han incluido alrededor de 30 paneles, conversatorios o mesas de debate, cuya riqueza resulta difícil de recoger en un puñado de páginas escritas. Se ha tratado de recuperar las reflexiones más certeras, a partir de las relatorías elaboradas por los propios seminarios del encuentro. Además, la presente memoria está acompañada de un **completo reportaje audiovisual**. 

La **memoria del encuentro se estructura en dos partes**. En el **primera parte** se han recogido las ideas clave más relevantes del seminario. Se ha decidido recogerlas en primer lugar, a modo de resumen ejecutivo. En la medida de lo posible, se ha tratado de citar también las palabras de las personas que expresaron esas ideas durante el encuentro, plasmando sus matices y acentos particulares. De este modo, se busca reflejar también esas miradas cruzadas, ese trenzado de voces y reflexiones colectivas, que son también las políticas públicas. Y se pretende que la memoria del encuentro sea también oral, un espacio de encuentro en la plaza pública.

Posteriormente, en la **segunda parte**, la memoria incluye las conclusiones particulares de los diez seminarios temáticos para las personas interesadas en profundizar en las problemáticas discutidas. Se ha abordado una estructura común de sistematización, tratando de reflejar los aspectos más genuinos de los debates e intercambios mantenidos en un formato sintético y visual. Se han sido priorizados seis ejes de sistematización: 1) organizadores del seminario, 2) abordaje intersectorial de políticas, 3) actores participantes (en diálogo), 4) estructura de contenidos, 5) principales conclusiones del encuentro y 6) acuerdos o compromisos adoptados.

Agradecimientos: desde el Programa EUROsociAL+ también queremos valorar el excelente trabajo desarrollado por todas las personas del Centro de Formación y de los diferentes proveedores contratados para la organización del II Encuentro del Programa EUROsociAL+, de las que destacamos su esfuerzo, compromiso, talento y confianza.



## Primera parte VEINTICUATRO CONCLUSIONES del ENCUENTRO y UNA CANCIÓN ESPERANZADA

En este epígrafe se han recogido las principales conclusiones debatidas en el encuentro. El primer grupo de reflexiones se refieren a la nueva agenda de desarrollo en la región, desde la óptica de las dinámicas de desconfianza y cohesión social, incluyendo aspectos de sistemas de pensiones, finanzas, corrupción, acceso a la justicia, autonomía física y económica de las mujeres, migración y cultura, entre otros. El segundo se centró en los aprendizajes y desafíos de las nuevas formas emergentes de cooperación en la región. Las palabras de bienvenida corrieron a cargo de Faini Kuiru (líderesa uitoto), Maira Jayariryu (comunicadora wayuu) y Gunnara Jamioy (estudiante arhuaca), que entonaron una canción en lengua autóctona para reivindicar ese diálogo de saberes que deben ser siempre las políticas públicas y la cooperación internacional.

### 1.1 REFLEXIONES sobre la AGENDA de DESARROLLO de América Latina desde la óptica de la confianza y la cohesión social

- En los últimos años, ha cobrado especial relevancia el debate político sobre el crecimiento de las desigualdades en el mundo y en América Latina en particular: la profundización de las brechas desde una óptica territorial, de clase social, género, étnica e incluso intergeneracional. **El encuentro de Cartagena ha servido para constatar que la confianza constituye un segundo vector clave de la cohesión social**, tan importante como la reducción de las brechas. De hecho, la confianza se revela como una categoría privilegiada de análisis en el campo de las políticas públicas, tanto para diagnosticar la realidad como para diseñar e implementar políticas dirigidas al bienestar de la ciudadanía.
- **En América Latina se constata la estrecha correlación existente entre niveles de desigualdad y desconfianza en la sociedad.** No solo es la región del planeta con mayores índices de desigualdad en el ingreso, sino también la que presenta los índices más bajos de confianza, tanto a nivel interpersonal como en relación con las instituciones públicas.



**Clarisa Hardy**, exministra de Planificación del Gobierno de Bachelet en Chile (2006-2008):

“

“Ocho de cada diez latinoamericanos desconfían del otro, ni hablar de las instituciones. Cuando tú tienes modelos de sociedad tan desiguales, son segregadores, excluyentes; cuando te obligan a pelear por tus derechos en un mercado en el que prima que gane el mejor, no nos podemos sorprender de que el fenómeno que se produzca sea la pérdida de sentido de comunidad, de pertenencia e identidad, y que se traduzca en esta tremenda desconfianza interpersonal”.



**Andrea Costafreda**, directora programática para América Latina y el Caribe de OXFAM:

“

“El nivel de concentración que se ha producido de la riqueza, y no solo del ingreso, ha sido atroz, apabullante. El decil más rico de América Latina concentra más del 70% de la riqueza total. Eso es lo que está pasando en estos momentos en países como México, de renta media-alta, donde convive el hombre más rico de la región con 50 millones de pobres. Lo que está pasando en ciudades como San Pablo es que entre uno de los barrios más pobres, Jardim Angela, y uno de los más ricos, Jardim Paulista, la diferencia en la esperanza de vida es de 24 años”.

- **En realidad, el debate de la generación de confianza, propio de las sociedades europeas, se traduce en América Latina más bien en el debate sobre cómo revertir la desconfianza instalada en amplios sectores de la sociedad.** Mujeres, población indígena, migrantes, defensores/as ambientales, población LGTBI o personas en condición de pobreza son algunos grupos de población que viven de forma particular las consecuencias de la desconfianza social, y que perciben con escepticismo la labor de los poderes públicos.



**Fany Kuiru**, comunicadora indígena uitoto de Colombia:

“Lo que soy ahora es precisamente producto de la desconfianza, porque resulta que mis abuelos y mis ancestros fueron violentados por la explotación del caucho que hubo al principio del siglo pasado. La famosa Casa Arana es una historia supremamente grave para la población indígena, sobre todo para mi pueblo uitoto, donde durante más de 30 años se explotó el caucho y se masacró a miles y miles de indígenas, que el país no reconoce como su historia [...] Se rompió la confianza, una confianza que nosotros teníamos como comunidad, donde la mujer era realmente protagonista de ese escenario, porque en los espacios de gobierno propio, de clanes, era la que daba la palabra y el hombre simplemente lo expresaba públicamente. Entonces la mujer tenía un rol fundamental para orientar la comunidad, para generar espacios de confianza y para cohesionar la sociedad comunitaria. Una vez se relaciona con la cultura no indígena, se rompe esa confianza porque fue un choque muy violento.

[...] Hemos estado en muchos espacios, de hecho, hemos planteado muchas políticas públicas al gobierno nacional, desde la consulta previa del Plan de Desarrollo del primer gobierno del presidente Santos hasta hoy, y realmente no vemos ningún avance, es como si estuviéramos hablando entre sordos. El problema de los Estados y los funcionarios públicos es que, a veces, hay un diálogo en el que no se escucha, no hay una relación intercultural de respeto, no hay un diálogo de saberes, esto ocurre en gran medida en países pluriculturales como es Colombia y en el resto de los países de América Latina”.



**José de la Mata**, juez de la Audiencia Nacional de España y relator del seminario sobre Reglas de Brasilia:



“Quería continuar con la historia de un humilde molinero alemán, de hace dos siglos, que tenía su molino de agua al borde del río, justo delante del palacio del príncipe. El príncipe, primero por las buenas y por las malas más tarde, trataba de que el molinero derruyera el molino y se lo vendiera, a lo que este se negaba. Finalmente el príncipe fue a presionar al molinero para que se marchara, y este le dijo: ‘Señor príncipe, usted tiene el poder, tiene la fuerza’, y ahora viene la frase lapidaria que pasó a los anales de la historia jurídica, ‘pero... hay jueces en Berlín’. El molinero nunca perdió su molino, y lo que demostró es la fortaleza del Estado de derecho, y lo que ahora nos importa: la confianza absoluta que tenía en el sistema de justicia. Y, además, que tenía información sobre sus derechos, que conocía las vías para hacerlos efectivos, y que, cuando llegó el momento, efectivamente obtuvo la respuesta que el ordenamiento jurídico preveía. En este contexto, la confianza significa esperar que se cumplan los compromisos asumidos por los poderes públicos”.

- **Una primera idea de fuerza liga la confianza con el sentido de pertenencia y, en consecuencia, con la conciencia sobre la importancia de las interdependencias y los cuidados en una sociedad.** En este sentido, la irrupción de la agenda de los cuidados en la región no es sino el reconocimiento expreso de las interdependencias naturales entre personas a lo largo del ciclo de vida, pero también entre personas de una misma generación con diferentes condiciones de vulnerabilidad.



**Álvaro Restrepo**, bailarín y coreógrafo colombiano, director de El Colegio del Cuerpo:

“No tenemos un cuerpo, somos un cuerpo, un cuerpo individual, pero sobre todo un cuerpo colectivo. Por eso, un colegio del cuerpo, un cuerpo colegiado, una comunidad de personas revestida por una misma dignidad. Crear esta conciencia, sobre todo, es algo que me parece fundamental para conseguir confianza y cohesión, que es el tema de la interdependencia”.



**Felipe Muñoz**, coordinador de la Unidad de Apoyo a la Gestión Local del Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social de Chile:

“La irrupción de los cuidados se ha instalado en la agenda regional y llegó para quedarse. Hemos constatado que nuestros países presentan desafíos comunes, más allá de las diferencias en términos de niveles de desarrollo, gobernanza, prestación de servicios, coberturas, calidad y financiamiento [...] Nos asiste la profunda convicción de que todos tenemos derecho a cuidar y ser cuidados”.

- **Las demandas de los movimientos de mujeres en la región —en materia, por ejemplo, de autonomía física o económica— se topan con una joven arquitectura institucional de género en los gobiernos, que tiene dificultad para canalizar dichas demandas a la esfera de las políticas públicas.** El menor liderazgo y peso específico de los Mecanismos de Adelanto de la Mujer (MAM) frente a otros ministerios más consolidados, unido a la falta de corresponsabilidad de estos últimos, explica la dificultad de traducir los discursos gubernamentales en compromisos presupuestarios.



**Dominique de Suremain**, coordinadora del Área de Políticas de Igualdad de Género de EUROsociAL+:



“La palabra más pronunciada en nuestros talleres ha sido el trabajo interinstitucional, ¿cierto?, pero estamos especialmente convocados a hacer esfuerzos de coordinación con instituciones que son las rectoras de las políticas de género, y que muchas veces también son mucho más jóvenes que otras que existen de mucho tiempo atrás”.

- **Por otro lado, la crisis migratoria sacude con fuerza a América Latina y Europa —tanto en Centroamérica como en el Mediterráneo—, poniendo de relieve los problemas para ordenar y regular tanto la atención a los refugiados como la migración laboral en el Estado de derecho.** En este contexto adverso, la asistencia legal se revela como una herramienta útil para procurar el ejercicio de derechos y la cohesión social. Los niños migrantes no acompañados constituyen el colectivo más vulnerable y marginado.



**Maritza Calderón**, viceministra de Trabajo de El Salvador y relatora del seminario sobre migración laboral:



“Los Ministerios de Trabajo se tienen que fortalecer para poder asumir la cogestión de los flujos migratorios y articular intersectorialmente políticas de migración laboral”.



**David Conlan Smyth**, presidente del Comité de Migración de la Asociación de la Abogacía Europea:

“Existe una brecha entre la ley y la realidad (en Europa). La gran decepción es que el sistema establecido, para asegurar que el primer país al que llegan los solicitantes de asilo realmente considere la solicitud, ha conducido al caos sobre el terreno, ha viciado el discurso político en muchos países y ha generado relaciones tóxicas en el seno de la Unión Europea. [...]”

La asistencia legal para los inmigrantes en Europa ha sido crucial para promover la cohesión social. Todos los migrantes que buscan asilo en Europa tienen derecho a representación legal, procedimientos justos, condiciones de recepción adecuadas, a una entrevista y a una apelación a un tribunal independiente”.

- **La corrupción se revela como un problema omnipresente de desconfianza en la sociedad. Sin embargo, la corrupción no es neutra y los impactos se manifiestan de forma diferente con las mujeres, afectando de lleno sus derechos humanos más elementales.**



**Susana Silva**, secretaria de Integridad de la Presidencia del Consejo de Ministros de Perú<sup>2</sup>:

“En Perú, y de manera bastante clara en la región, estamos dando un ejemplo concreto de lo que se tiene que hacer, con más de cinco presidentes envueltos en investigaciones bastantes serias de corrupción. Pero ese enfoque punitivo se ve acompañado por un enfoque más propositivo y preventivo a los escándalos de corrupción. [...]”

Soy optimista, estamos viviendo en los países de América Latina un punto de inflexión. Lo que nos ha pasado en el contexto Odebrecht ha sido un golpe sumamente duro, que nos ha hecho cuestionarnos e interpelarnos y seguramente por eso todos estamos aquí conversando”.



**Ana Linda Solano**, experta de EUROsociAL:

“Las necesidades de los países han identificado tres escenarios puntuales (en los que la corrupción afecta particularmente a las mujeres): 1) la *sextorsión*, consistente en que las mujeres que no tienen recursos para pagar un soborno lo pagan con favores sexuales; 2) la trata de personas, que tiene como mayor víctima a las mujeres; y 3) la compra de votos a cambio de programas sociales”.

- **Los bajos niveles de tributación constituyen el corazón del círculo vicioso de desconfianza y desigualdad en muchos países de América Latina.** Los bajos niveles de ingresos fiscales (promedio del 23% del PIB en la región frente al 34% de PIB en la OCDE) se deben a la falta de confianza en el Estado y en su capacidad de proveer servicios básicos. A su vez, la baja calidad de los servicios públicos expulsa a las clases medias y desincentiva la moral tributaria de la ciudadanía que inhibe los ingresos necesarios para financiar esquemas de universalización y/o cualificación de los servicios. En este contexto, se echa en falta un debate profundo sobre la reforma fiscal del Estado en América Latina.



**Stella Guillén**, directora del Gabinete Social de Paraguay:

“Hoy en mi país, que tiene uno de los impactos fiscales más bajos de toda Latinoamérica, estamos tratando de impulsar una reforma tributaria, y es increíble ver cómo parece que el Ministerio de Hacienda hace una voz en eco y en el vacío. Yo suelo decirles a los miembros del gabinete social que nosotros somos los primeros que tenemos que salir a la calle a defender esa reforma tributaria, porque si no hay un nuevo pacto fiscal, el sistema de protección social va a quedar en retórica”.



**Alain Cuenca**, director del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España:

“La gente paga impuestos por tres razones o determinantes. El *primero*, la voluntariedad. Los impuestos se pagan porque se quieren pagar. Si queremos que la gente pague de mejor grado, necesitamos instituciones creíbles, mayor confianza en la política, mejor relación entre el contribuyente y sus representantes, una mejora en la calidad del gasto público, una menor corrupción. [...]

El *segundo factor* por el que la gente paga impuestos es que no exista la oportunidad de no pagarlos, y aquí tenemos serios problemas en Europa, y en el mundo en general, ya que el mundo está cambiando y los impuestos no se están adaptando. No somos capaces de ponernos de acuerdo en cómo gravar los nuevos negocios, la economía digital, o cómo gravar a las multinacionales que residiendo fuera de Europa hacen negocios con los consumidores europeos [...] Una vía para conseguir que estas compañías paguen, me refiero a las grandes multinacionales que operan en Internet, Netflix, Google, Apple, etcétera, es que en su negocio la reputación es muy importante. La reputación en los mercados es algo parecido a la confianza en las instituciones políticas. [...]

Y luego existe un *tercer elemento* por el que la gente paga impuestos: el riesgo a ser descubiertos, ser sancionados o incluso que sea un delito y puedan ir a la cárcel. La estrategia de las Administraciones tributarias está cambiando desde una tradición de control y persecución a los que tratan de eludir el pago de impuestos, a otra de cooperación, nuevamente aquí aparece la idea de la confianza”.



**Sebastián Nieto**, director para América Latina y el Caribe del Centro de desarrollo de la OCDE:



“Necesitamos sistemas tributarios más progresivos que reduzcan la evasión fiscal, y unas transferencias mejor focalizadas a la población vulnerable. Vemos ahí un campo de acción importante de cooperación internacional, donde lo que se necesita es transferencia de conocimiento. Y ahí es donde precisamente programas como EUROsociAL, con diálogo de pares, entre hacedores de política pública, administradores tributarios, son claves para reducir la desigualdad”.

- **La sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones dependerá sustantivamente de la sostenibilidad fiscal de los países en la región.** Para garantizar la cobertura y suficiencia de las prestaciones se necesita adaptar el sistema de pensiones a las características del mercado laboral respecto a dos cuestiones principales: a) informalidad y barreras de acceso al mercado laboral; b) nuevas formas de empleo (trabajo independiente, subcontratación y emprendimiento). Y explorar nuevas vías de transferir ingreso para el consumo en edades adultas.
- **Todas estas ideas han sido recogidas y conceptualizadas por la CEPAL, el Centro de Desarrollo de la OCDE y DEVCO, que han acuñado, en los últimos dos años, el enfoque de Desarrollo en Transición** (*Development in Transition*). El enfoque pretende poner de relieve las **cuatro trampas estructurales**, que operan como círculos viciosos y atenazan las opciones de desarrollo de los países de la región, comprometiendo sus niveles de cohesión social:
  - a) *Trampa de la productividad* = como consecuencia del empleo concentrado en pymes y economía informal, con escasa capacidad de avanzar en las cadenas de valor, y financiar mejoras sostenibles del bienestar. Esta trampa afecta de manera especial a las mujeres.
  - b) *Trampa de vulnerabilidad social (o de las desigualdades)* = tendencia a la concentración de la riqueza y el surgimiento de una clase media vulnerable, que percibe enormes riesgos de volver a caer en la pobreza.

- c) *Trampa institucional (o democrática)* = fruto de una moral tributaria insuficiente para financiar servicios públicos básicos y atender necesidades principales de la población.
- d) *Trampa ambiental* = derivada del modelo de economías primario-exportadoras, con ciclos muy irregulares de crecimiento económico, y alto grado de sacrificio de la dotación de recursos naturales y/o elevados índices de deterioro ambiental.



**Clarisa Hardy**, exministra de Planificación del Gobierno de Bachelet en Chile (2006-2008):

“Cuando asumí el Ministerio de Planificación, había una gran noticia: Chile tenía 11.000 dólares de ingreso per cápita, y estaba pasando de ser un país de renta baja a un país de renta media. A raíz de este dato, me hicieron una entrevista en un programa de radio; cuando terminé mi intervención y regresé al ministerio habían ido varias personas que querían hablar conmigo urgentemente, al parecer, formaban parte de un ‘comité de vivienda de allegados’. De repente, se me acercó una de las líderes y me dijo: ‘ministra, vengo de escucharla en la radio diciendo que en Chile tenemos 11.000 dólares de ingreso per cápita, vengo a buscar el mío’. [...]”

La generación de nuevos sectores medios altamente vulnerables trae consigo que estos estén acompañados de dos factores: el primero, es el temor que tienen a volver al lugar de donde salieron, dada la fragilidad o inseguridad de sus condiciones económicas; y el segundo es la frustración ante la falta de expectativas, esta imagen que uno tiene de una escalera en que sale de la pobreza y transita hacia un lugar mejor y, de pronto, descubre que ha dejado de pertenecer a las redes de protección del Estado, desaparecen una vez que a uno le llaman el egresado de estos programas, y cae en el reino del mercado”.



**Mario Cimoli**, secretario ejecutivo adjunto de la CEPAL:

“Hay ciertos temas que no se pensaba que iban a ser tan profundos en la región como lo son en los dos últimos años: la migración, la revolución tecnológica, la crisis ambiental, el crecimiento económico con problemas estructurales y las debilidades institucionales. [...]”

El enfoque de Desarrollo en Transición (*Development in Transition*) nace ante una preocupación: cómo se está transformando este mundo, los países que se están graduando, los acuerdos comerciales que se están haciendo..., ante esta situación se hacen una pregunta: ¿vamos a dejar que exclusivamente el pensamiento de la cooperación sea el del CAD? ¿O hay que repensar el concepto de desarrollo en la cooperación? Ahí nace este debate, que está abierto a todos y ya está tomando cuerpo [...] El éxito de esto es que el CAD va por una línea casi similar, lanza el tema del financiamiento *for transition*. Quiere decir que si el CAD tiene esta reacción, el impacto político de lo que hemos hecho tiene su rol.



**Francesco Chiodi**, director del Área de Políticas Sociales de EUROsociAL+:

“Estamos frente a grandes cambios, que aunque no son nuevos, no los acabamos de descubrir, sí que son cada vez más importantes, me refiero al debilitamiento de la democracia, a cambios profundos y radicales en el mercado de trabajo, y, por último, al cambio de la transición demográfica, este es el telón de fondo”.

- Los países “graduados” por la OCDE (o en proceso), a partir de indicadores exclusivos de renta per cápita, cuestionan fuertemente las consecuencias prácticas que tiene esa “graduación” sobre su inserción en los esquemas de cooperación internacional en la región.



**Juan Pablo Lira**, embajador, director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID):



“Cuando me hablan de graduación, digo, qué bueno, ¿... y de qué nos están graduando? Y cuando me dicen, lo que pasa es que nos van a sacar de la lista de la Ayuda Oficial al Desarrollo, quiero que me expliquen un poco más esto qué significa realmente porque no lo entiendo. [...]

Afortunadamente, Chile ha cambiado para bien, ¿pero somos un país desarrollado? Por favor, hablemos en serio, formamos parte el continente más desigual del mundo. La disparidad entre las regiones es impresionante en Chile [...] Porque estemos haciendo bien las cosas..., de pronto, me cortan el agua, la luz, el acceso al conocimiento, a la investigación... No estamos pidiendo dinero. Las islas Seychelles fueron ‘graduadas’ a última hora, iban a graduar a Antigua y Barbuda, no pudieron graduar porque casi desaparece el país con un huracán. Así de frágil es todo esto”.



**Lucas Sebastián Gómez**, director de Seguimiento y Evaluación de la Política del Departamento Nacional de Planeación de Colombia:



“Colombia es un país de renta media alta, que va a ser miembro pleno de la OCDE en un par de meses [...] Aquí tenemos un marco de política pública, que es nuestro Plan Nacional de Desarrollo. En algunos escenarios vamos a necesitar cooperación, pero tampoco en todos, y eso un mensaje importante. América Latina no es África. En América Latina hay una capacidad instalada que no necesita que nos vengan a ayudar en nuestras obligaciones institucionales, en nuestro pacto social”.

- El enfoque de Desarrollo en Transición (*Development in Transition*) es una batalla política y de las ideas para construir el relato del desarrollo y reivindicar las reformas políticas pendientes que no permiten avanzar en América Latina. **El fenómeno de “captura del Estado” por el poder corporativo económico explica las disfunciones en los procesos de reforma de las políticas públicas, en especial, de las políticas fiscales.**



**Andrea Costafreda**, directora programática para América Latina y el Caribe de OXFAM:

“Lo que reivindicamos es que la agenda del Desarrollo en Transición sea una agenda política, y que no sea una manera de repensar algunos instrumentos cada vez más tendentes a estar vinculados al pilar comercial, y con menos inversión por el lado de la AOD y las transferencias no reembolsables. [...]”

Sabemos que las políticas fiscales son el mejor mecanismo para resolver las asimetrías. Entonces, la pregunta es por qué han sido tan disfuncionales e ineficaces en los últimos años. Ahí la primera respuesta que nos sale es: ‘falta de voluntad política’. Ya no decimos que no tenemos la fórmula, que nos falta más prueba y error, porque llevamos mucho tiempo haciendo reformas de primera y segunda ola. Pero no es eso. Se trata más bien de ‘captura política’. No es que los funcionarios públicos o responsables políticos no quieran o no lleguen con un mandato para cambiar las cosas, es que el equilibrio o las asimetrías de poder, o la economía política que hay detrás de las reformas, a veces, no las hacen viables”.

- **Las terribles asimetrías en el proceso de toma de decisiones sobre políticas públicas señalan que lo que está en juego finalmente es la democracia misma. La construcción de ciudadanía activa es un reto inaplazable para la generación de confianza y cohesión social.**



**Andrea Costafreda**, directora programática para América Latina y el Caribe de OXFAM:

“La otra cara de la captura política es el cierre de espacios democráticos. En el mundo, tres de cada cuatro asesinatos de defensoras [de derechos humanos] se dan en América Latina. El 35% de las leyes restrictivas de derechos políticos y libertades civiles se han dado en las Américas. [...]”

La confianza no se crea solo desde las instituciones y gobiernos. Tenemos que apostar por el fortalecimiento de la ciudadanía. Y eso se hace generando un sujeto político, pero no solo desde arriba, también desde abajo, promoviendo las redes de la sociedad civil, la renovación de liderazgos y un movimiento transnacional también de ciudadanos. Si no, vamos a tener unas democracias electorales vacías y democracias sin ciudadanos”.



**Leticia Benedet**, sectorialista de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI):

“En las encuestas de percepción del bienestar en Uruguay no sucede como en Brasil, país en el que la respuesta del bienestar es ‘gracias a Dios’. En Uruguay es ‘gracias a mi esfuerzo personal’. Y eso es una cosa gravísima, que compromete mucho los avances en las políticas y en los derechos consagrados. Y eso se da en un contexto de crecimiento de movimientos absolutamente conservadores, y que justamente están poniendo en juego todas las conquistas, y que quieren ir al modelo tradicional de familia, que quieren preservar ese modelo hegemónico, machista y patriarcal”.





**Katia Uriona**, activista feminista, expresidenta del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia:

“La propuesta de democracia paritaria, que se está trabajando en la región como un horizonte político, tiene que ver con una propuesta para transformar nuestros Estados, nuestras sociedades, pero también para transformar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, entre poblaciones indígenas y no indígenas, de inclusión de poblaciones afros, pero también de jóvenes y de las diversidades sexuales”.



**Claudia Gray**, experta en políticas públicas sobre derechos de las mujeres y relatora del seminario sobre Planes de Igualdad:

“Quedaron algunos desafíos pendientes en el tintero... Así, cómo desde los Mecanismos de Adelanto de las Mujeres (MAM) fomentamos el ejercicio de la ciudadanía y la participación de la autonomía de las mujeres como un eje estratégico, y también cómo construir la legitimidad de las políticas de igualdad a través de la participación, la apropiación y el compromiso de los distintos actores”.

- **La cultura tiene un papel crucial en las sociedades cohesionadas y se revela como vector privilegiado de generación de confianza, al operar como recurso de prevención frente a la discriminación, racismo y exclusión social y, en definitiva, como vehículo de expresión de la sociedad civil organizada.**



**Fany Kuiru**, comunicadora indígena wayuu de Colombia:

“Cuando compartimos cultura, cuando compartimos diálogo de saberes, hay acercamiento, hay respeto, hay tolerancia, hay igualdad y hay equidad de derechos. La cultura nos cohesionan, la cultura puede impregnar todos los espacios para que las relaciones sean equitativas”.



**Kika Valdés**, gestora cultural de Chile y relatora del seminario sobre cultura y cohesión social:

“Desarrollamos proyectos que nacen desde lo local, donde no solo se da el voto a comunidades o territorios sino que también a personas, lo local entendido como dimensión de territorio, que reconoce conflictos, convergencias, diversidad y con un enfoque de lucha contra la discriminación, el racismo y la exclusión social [...] Nosotros, de forma natural, en cultura fomentamos la asociatividad y, desde ahí, potenciamos la confianza como generadora de mejores condiciones sociales”.



**Claudia Gray**, experta en políticas públicas sobre derechos de las mujeres y relatora del seminario sobre Planes de Igualdad:

“También hablamos sobre la importancia de transformar la cultura, sobre todo, la que está vinculada a los estereotipos de género y a las creencias que limitan los derechos de las mujeres, no solo en la ciudadanía sino también dentro de las instituciones, ahí hay un gran tema pendiente”.



- Otro desafío inaplazable alude al papel que ejercen los medios de comunicación en el debate público sobre alteridad, estigmatización de las diferencias y modelos de convivencia, que inciden directamente sobre el capital relacional de la sociedad. En este sentido, **la comunicación política se revela como un nuevo reto a ser contemplado de forma transversal en los procesos de reforma política.**



**Rodrigo Martínez**, oficial superior de Asuntos Sociales de la CEPAL:



“¿Qué sabe la gente de la calle de la Agenda 2030? Nosotros salimos de aquí, hablamos con nuestros familiares, conocidos y nos miran con cara de ustedes vienen de otro planeta. Hay un desafío en cómo conseguimos que esto sea una conversación de la calle”.



**Clarisa Hardy**, exministra de Planificación del Gobierno de Bachelet en Chile (2006-2008):



“El papel de los medios de comunicación, de la información, hoy día es vital en la reconstrucción o en la destrucción de la democracia [...] El empoderamiento ciudadano se debe, sobre todo, a la cantidad de información que los medios ponen a disposición de los ciudadanos, pero está la otra cara, la cara de la manipulación y del falseamiento de la información, que ha tenido efectos, como hemos visto, dramáticos en la política y en el devenir de muchos países”.

## 1.2 REFLEXIONES sobre la NUEVA COOPERACIÓN en América Latina

- **Se constata la importancia del rol de la cooperación como facilitador de procesos de reforma política en América Latina, con el fin de transferir conocimientos, experiencias y buenas prácticas.** Eso significa un cambio de paradigma y la promoción de nuevos instrumentos de cooperación.



**Marc Litvine**, jefe del Sector de Programas Regionales para América Latina y el Caribe, EuropeAid/DEVCO, Comisión Europea:



“Lo más cómodo para un donante es recibir su *shopping list* y poder elegir, bueno, esto me conviene, esto también, el resto lo veremos más tarde. Pero no debería funcionar de esta manera. ¿Cómo será el futuro? Personalmente veo dos caminos importantes: el camino de la inversión pública y privada para arrancar un sistema de financiación en muchos dominios; el otro camino es un eje de intercambio de tecnología, experiencias (exitosas o no) y de ideas, de filosofía de todo”.



**Sebastián Nieto**, director para América Latina y el Caribe del Centro de desarrollo de la OCDE:



“Insistimos mucho en que exista una cooperación internacional que deber ser facilitadora, teniendo en cuenta, antes que nada, el fortalecimiento de las capacidades domésticas; otro aspecto fundamental es el foco de análisis en los bienes públicos globales; un tercer aspecto tiene que ver con la coordinación en el ámbito local entre agencias de cooperación nacional y planificación; y, finalmente, es imprescindible el diálogo entre países, un diálogo de pares, un intercambio de conocimientos que vaya más allá de la ayuda al desarrollo, que puede residir en transferencias de tecnología o de conocimiento”.

- **El nuevo paradigma de cooperación se basa en el multilateralismo. No se trata solo de compartir experiencias sino también de construir respuestas globales.** Dicho de otro modo, la cooperación debe descansar en la creación de asociaciones para el desarrollo (en consonancia con el ODS#17 de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible).



**Mario Cimoli**, secretario ejecutivo adjunto de la CEPAL:



“Atención: todos los proyectos tienen que tener un modo de repensar cómo nos vamos a mover multilateralmente, y no es que eso se hace porque están los grandes políticos sentados en una mesa. Un proyecto como EUROsociAL puede jugar un papel fundamental y lo está haciendo ya. Ese multilateralismo en la cooperación, en lo micro desde abajo hacia arriba, que es crucial”.



**Juan Pablo Lira**, embajador, director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID):



“Queremos instalar una concepción, estamos trabajando y ayudando en ello, del Desarrollo en Transición como un camino positivo [...] En este camino buscamos establecer nuevas formas de cooperación en la región y, junto a otras regiones, dado que ante desafíos complejos, es necesario encontrar respuestas innovadoras y de forma conjunta”.



**Inma Zamora**, secretaria general de la FIIAPP y exdirectora de EUROsociAL-II:



“El aprendizaje entre pares como catalizador de innovación y cambio en la política pública se hace más relevante en el marco de los desafíos globales de la Agenda 2030, que, como el cambio climático, nos nivela a todos los países. Ahora todos estamos en desarrollo. Ya somos todos pares. No se trata de compartir solamente conocimiento, se trata de trabajar juntos para afrontar esos retos globales”.

- **En este sentido, el diálogo de políticas públicas se revela como el corazón de los procesos de creación de confianza.**



**Inma Zamora**, secretaria general de la FIIAPP y exdirectora de EUROsociAL-II:



“Tenemos que velar porque ese diálogo entre iguales sea de altura, que se escuche, que se entiendan los procesos, que se contextualice, que se imbrique en la política pública y en las prioridades y necesidades verdaderas de ese país, de hacia dónde va y qué es lo que quiere conseguir. Y, además, orientado a resultados. Pero no es un fin en sí mismo. El diálogo de calidad es la precondition para que se alcance el resultado, lo que te permite identificar bien en qué proceso están las contrapartes, qué es lo que mejor les puede ayudar a ese cambio de política pública, pero que muchas veces tiene nudos que no se pueden resolver, y el diálogo puede ayudar a identificar y resolver esos nudos”.



**Edith López**, experta en género, consultora de EUROsociAL+, relatora del seminario sobre autonomía física de las mujeres:



“Vimos cómo se pudo dar el acercamiento específico entre países, por ejemplo, cómo Uruguay pone su experiencia de generar estadísticas sobre la prevalencia de la violencia, y cómo, a su vez, Argentina le corresponde y le dice: ‘¡ay, nosotros hemos trabajado sobre nuevas masculinidades, entonces también intercambiamos esos conocimientos!’. También vimos cómo Panamá, a través de abogadas y abogados de víctimas, ha generado estudios sobre el desestimiento”.

- **Con 12 años de trayectoria, EUROsociAL se ha revelado como un laboratorio privilegiado para poner en práctica los nuevos instrumentos de cooperación**, incluyendo la cooperación pública técnica, la cooperación Sur-Sur (entre pares), la cooperación triangular o el diálogo de políticas, entre otros muchos.

En realidad, el programa EUROsociAL está evolucionando desde una modalidad de intervención a partir de microacciones (con un horizonte temporal) a una **plataforma relacional UE-ALC de servidores públicos** (con vocación de continuidad).



**Juan Pablo Lira**, embajador, director ejecutivo de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID):



“EUROsociAL es un programa que ha logrado posicionarse exitosamente en la región, en gran medida, porque fomenta el diálogo y rompe los esquemas tradicionales de cooperación internacional. Y esto es muy importante, ir con los países, no adelante de los países, independientemente de su desarrollo y siempre considerando sus necesidades. El programa propone una nueva mirada a la relación entre América Latina y Europa, donde lo fundamental no está representado por el Norte y por el Sur, por la verticalidad o la horizontalidad. Más bien es un entramado de redes que, por medio de sus acciones, potencia sinergias y nos fortalece como regiones”.

- **La incorporación de la República Dominicana al programa EUROsociAL es una apuesta decidida por tender puentes de pertenencia y aprendizaje en la región**, en un contexto internacional caracterizado por la crisis del multilateralismo y la creciente desconfianza entre las potencias hegemónicas.



**Antonio Vargas Hernández**, embajador, director de la Dirección General de Cooperación Multilateral de República Dominicana:

“Se me nota en el rostro que estoy feliz. Nos hace sentir muy felices este puente Europa-Caribe-América Latina. Ya somos 19 países en el programa”.



- **El encuentro de Cartagena ha operado como caja de resonancia de líneas innovadoras de trabajo**, incluyendo: a) **abordajes intersectoriales novedosos de políticas** (corrupción y género); b) **diálogos interagencias de retos complejos** (sostenibilidad de las pensiones desde la óptica de economía y derechos, pero también de las políticas de empleo); y también c) **nuevos conceptos para agendar problemáticas** de políticas públicas.



**Sonia González**, coordinadora del Área de Gobernanza de EUROsociAL+:



“Estamos tratando un tema especialmente novedoso al vincular corrupción y género. Creo que la palabra más pronunciada estos días en el seminario ha sido novedad, novedad, novedad. Hay un participante que hablaba de que esto es como una autopista de dos carriles, que no se llegaban a cruzar. Espero que sea el inicio, que hayamos puesto una piedra para que estos dos temas se crucen”.



**Francesco Chiodi**, coordinador del Área de Políticas Sociales de EUROsociAL+:



“El seminario quería ver la cuestión de la equidad y la sostenibilidad, asumiendo no solo la lógica de los diseños de los sistemas de pensiones, pero quisimos emplazar acá la necesidad de empezar a dialogar con la política del mercado de trabajo, porque vayamos por la vía contributiva o por la vía solidaria, es muy importante, frente al cambio demográfico, aumentar la base de las personas que trabajan”.



**Dominique de Suremain**, coordinadora del Área de Políticas de Igualdad de Género de EUROsociAL+:



“Hemos dado fe del avance de EUROsociAL+ en la transversalización, interna también, de la perspectiva de género y eso marca un avance muy importante”.



- **El encuentro de Cartagena ha servido también como detonador de procesos y pista de despegue de nuevas iniciativas de intercambio y nuevas líneas de trabajo para el futuro.**



**José de la Mata**, juez de la Audiencia Nacional de España y relator del seminario sobre Reglas de Brasilia:



“¿Dónde están los retos? Los retos están en institucionalizar, aquí viene quizás el anuncio más importante del seminario, la conclusión más relevante, impulsar la preparación y ojalá que, al final, la aprobación de un Convenio Internacional sobre Acceso a la Justicia para Personas en Condición de Vulnerabilidad, que establezca un carácter vinculante a los enunciados programáticos que, en este momento, recogen las Reglas de Brasilia”.



**Mónica Farinango**, Especialista de la Dirección de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador:



“Estamos en un proceso de creación de un fondo de cooperación Sur-Sur. Quisiera saber la posibilidad de conocer la caja de herramientas, que nos ha compartido Colombia en el panel, con el fin de cualificar y dar valor agregado a las iniciativas de cooperación Sur-Sur”.



**Catalina Quintero**, directora de Oferta de la Agenda Presidencial de Cooperación de Colombia:

“Tenemos toda la disposición. El manual de la caja de herramientas de la APC está en la web, pero lo que nos ayuda es el intercambio técnico. Hace un mes nuestro equipo estuvo en Bolivia trabajando con el Ministerio de Planificación el modelo de agregación de valor. Como resultado de ese intercambio también nosotros hemos identificado cosas para mejorar el modelo”.



**Maritza Calderón**, viceministra de Trabajo de El Salvador y relatora del seminario sobre migración laboral:



“Las conclusiones y líneas de trabajo identificadas en el taller serán llevadas al próximo Consejo de Ministros/as de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana, que tendrá lugar en octubre de 2019, en el marco de la Semana de la Integración Centroamericana”.

- **Pero también hay desafíos pendientes. En el encuentro se ha puesto de relieve la necesidad de redoblar los esfuerzos de reporte de resultados de EUROsociAL+.** Se constata la oportunidad del enfoque de resultados en la fase de formulación de las acciones, pero se requiere abordar con más determinación el *reporting*, una vez finalizadas las acciones. Este desafío queda como tarea pendiente en la segunda mitad del programa (2019-2021).



**Leticia Benedet**, sectorialista de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional-AUCI:



“Me acuerdo de que los primeros años nos costaba mucho que los actores uruguayos entendieran esta exigencia de EUROsociAL del enfoque basado en resultados. De esta línea de trabajo, cuál es el resultado concreto, cómo lo van a traducir, qué van a modificar en la política pública... Y era un ejercicio colectivo de reflexión político-técnica muy valioso, que nos costaba entender que al principio era una forma de pensar distinta, pero que nos obligaba a poner en valor lo que estábamos haciendo”.



**Rodrigo Martínez**, oficial superior de Asuntos Sociales de la CEPAL:

“

Tenemos que pensar en una forma de analizar y medir. Y eso tiene que ver con la toma de decisiones, donde entra un sector privado de grandes inversiones, que es un actor en la región. Se plantea entonces el desafío de la métrica, pero cómo institucionalizar la métrica, ahí está el gran desafío, no solo es estar de acuerdo entre nosotros, que bienvenido, sino que después hay que ver cómo se toman las decisiones de las grandes inversiones”.

“

**Almudena Fernández**, asesora técnica en ODS para América Latina y el Caribe del PNUD:

“Hay muchos resultados que no se pueden observar. No se puede observar qué eficaz es la asignación de recursos. Ni tampoco se puede observar cómo asignaciones a otros ODS impactan en un determinado ODS. Las interconexiones entre los ODS son múltiples y no siempre son observables”.

### 1.3. Y la búsqueda de NUEVOS CAMINOS para ensanchar la plaza pública

- **Más allá de Cartagena. Los debates no acaban en el Centro de Formación de Santo Domingo, sino que tienen continuidad. El programa ha habilitado un foro de discusión sobre cohesión social, articulado a partir de los seminarios como grupos de discusión.** En particular, se ha creado un foro de discusión en la red Capacity4dev de la cooperación europea:

- Se puede acceder al foro a través del sitio web de <https://europa.eu/capacity4dev/ii-encuentro-del-programa-eurosoci>
- Las instrucciones de cómo participar en el foro se encuentran en: <https://europa.eu/capacity4dev/ii-encuentro-del-programa-eurosoci/wiki/como-participar-en-este-foro-de-confianza-y-cohesion-social>



#### II Encuentro del Programa EUROsociAL+

PUBLIC GROUP

Home Wiki Library Discussions Media Events Members

Pinned by group manager

##### Cómo participar en este Foro de Confianza y Cohesión Social

W Programa EUROsociAL+ created a new WIKI page | 4 July 2019

Hemos abierto este foro como un canal de comunicación bidireccional entre los participantes del II Encuentro del Programa EUROsociAL+ y cualquier otro público interesado en los temas, para construir una relación de largo plazo en base a intercambio de experiencias, conocimiento

2 0 137

Search in group...

Request membership for this group

Please log in first if you have a C4D account

##### About the group

Transcurridos **más de dos años** del inicio de la nueva fase del Programa EUROsociAL, resulta oportuno reunir a los principales actores del Programa, para reflexionar colectivamente, desde una mirada cruzada entre América Latina y Europa, sobre la confianza global, y la actuación del programa en este escenario con un retraimiento de los temas relacionados con

## Segunda parte AMPLIANDO el FOCO: DIEZ SEMINARIOS TEMÁTICOS

### 2.1. ¿QUÉ COOPERACIÓN PARA EL HORIZONTE 2030? DIÁLOGO, MÉTRICA Y CONOCIMIENTO



#### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (FIIAPP – Oficina de Programa)  
en colaboración con CEPAL, OCDE y DEVCO



#### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de desarrollo sostenible
- Políticas de cooperación internacional



#### ACTORES en diálogo

- Representantes de Cancillerías y Agencias de Cooperación Internacional (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Perú, República Dominicana y Uruguay, entre otros)

- Departamento Nacional de Planeación (Colombia)
- Instituto Nacional de Estadística (Costa Rica) y Ministerio de Agricultura (Brasil)
- Foro de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica (FOPREL)
- Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)
- Organismos internacionales (CEPAL, OCDE, OEI y PNUD)
- DEVCO-EuropeAid y Delegaciones UE (Brasil, Colombia, Costa Rica y Ecuador)
- ONG de desarrollo (Oxfam)



## CONTENIDOS

El seminario se dividió en **cuatro paneles temáticos**:

- a) Cooperación actual y futura
- b) Diálogo de políticas y articulación nacional
- c) Políticas públicas y planes nacionales de desarrollo: alineación y métrica
- d) Conocimiento y políticas públicas: movilización, capitalización y difusión



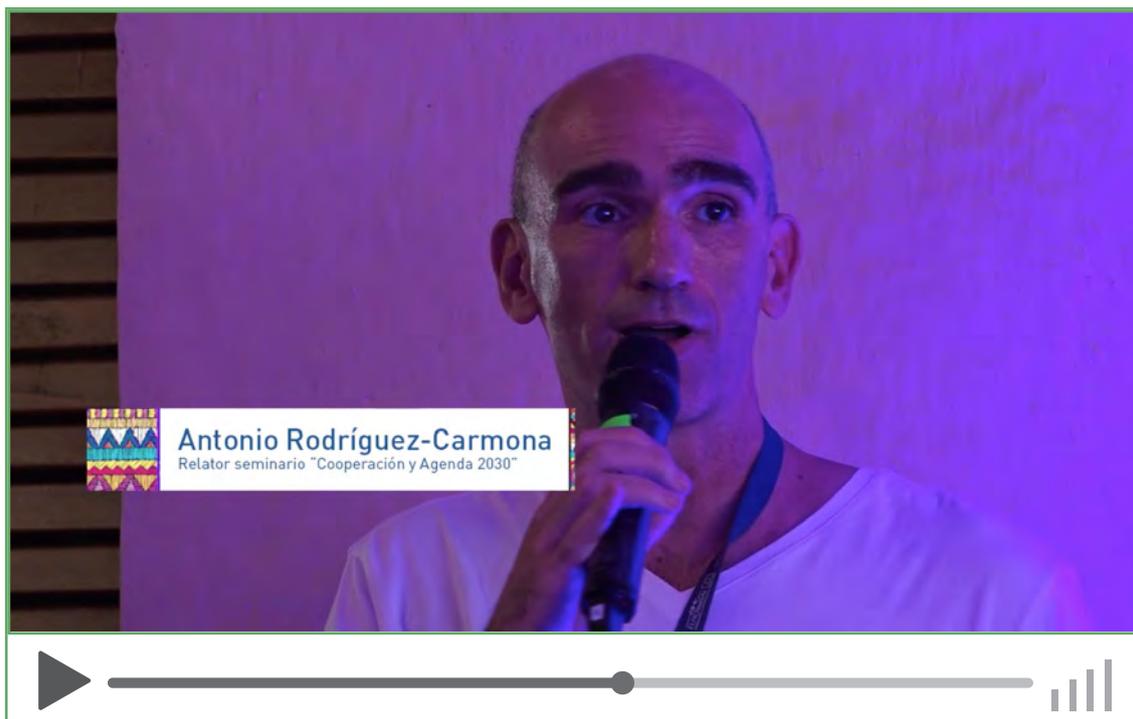
## CLAVES del CONTEXTO

- La **Agenda 2030** de Desarrollo Sostenible ha inspirado la formulación de planes de desarrollo en la región. Además, varios países tienen experiencias activas de localización de la Agenda a nivel territorial (Colombia y Ecuador).
- En América Latina, **dos países han sido recientemente “graduados” por la OCDE** (Chile en 2017 y Uruguay en 2019). Colombia se encuentra en la recta final del proceso de “graduación” (previsto para finales de 2019).
- Desde 2017, la OCDE, CEPAL y DEVCO han acuñado el enfoque de **Desarrollo en Transición** (*Development in Transition*) para reflejar la realidad oculta tras los promedios de renta media per cápita alcanzados en la región.
- La génesis del Desarrollo en Transición se debe a un **contexto global que ha cambiado** desde 2015, debido a una fuerte tensión en el multilateralismo, el auge de la migración y la crisis ambiental, entre otros factores.
- El enfoque pretende poner de relieve las **cuatro trampas** estructurales que operan como círculos viciosos y atenazan las opciones de desarrollo:
  - a) *Trampa de la productividad* = escasa capacidad de avanzar en las cadenas de valor y financiar mejoras sostenibles del bienestar.

- b) *Trampa de la vulnerabilidad social* = auge de desigualdades y conformación de una clase media vulnerable, que percibe riesgos de volver a la pobreza.
  - c) *Trampa institucional (democrática)* = fruto de una baja moral tributaria, insuficiente para financiar servicios públicos básicos.
  - d) *Trampa ambiental* = patrón primario-exportador con ciclos irregulares de crecimiento económico y elevados índices de deterioro ambiental.
- Se constata un **declive en los flujos de la AOD** en la región por varios factores (crisis financiera de donantes, procesos de “graduación” de países de renta media-alta en la región y cambios en los instrumentos de cooperación).
  - Una parte creciente de países adopta un **perfil dual de cooperación**, como demandantes de ayuda al desarrollo y oferentes de cooperación Sur-Sur. Es el caso de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica y Uruguay, entre otros países.



## CONCLUSIONES



En materia de la **agenda de desarrollo sostenible** en la región:

- La **Agenda 2030** constituye una oportunidad para la región: abre las puertas a trabajar de forma integral una gobernanza efectiva, basada en la mejora de la productividad, la inclusión y la resiliencia.

- Los **países “graduados” por la OCDE** (o en proceso) cuestionan fuertemente las consecuencias prácticas que tiene esa “graduación” sobre su inserción en los esquemas de cooperación internacional en la región. En particular, señalan barreras de acceso a los esquemas de asistencia técnica.
- El enfoque de “desarrollo en transición” no es un reto conceptual. Se revela más bien como una **batalla política y de las ideas** para construir nuevos relatos de desarrollo más allá del crecimiento del PIB, alertar sobre las trampas del desarrollo y reivindicar las reformas políticas pendientes en América Latina.
- Se echa en falta un **debate profundo sobre la reforma fiscal** en la región.
- La **baja tributación** constituye el corazón del círculo vicioso de desconfianza y desigualdad. Los bajos niveles de ingresos fiscales (23% del PIB) se deben a la falta de confianza en la capacidad del Estado de proveer servicios básicos. La baja calidad de los mismos expulsa a las clases medias y desincentiva, a su vez, la moral tributaria para financiar su universalización y/o cualificación.
- El fenómeno de “**captura del Estado**” por el poder corporativo explica las disfunciones de los procesos de reforma de las políticas fiscales.
- Las **terribles asimetrías en la toma de decisiones** sobre políticas públicas ponen de relieve que lo que está en juego finalmente es la democracia misma.
- La construcción de **ciudadanía activa** es un reto inaplazable para la generación de confianza y cohesión social; y para consolidar el bienestar social como un bien común, y no solo como fruto exclusivo del esfuerzo personal. La tendencia al individualismo ha desvalorizado el valor de lo público.
- Otro reto inaplazable alude al **rol que ejercen los medios de comunicación** en el debate público sobre alteridad (estigmatización del diferente y modelos de convivencia), que inciden directamente en el capital relacional de la sociedad.
- La **comunicación política** se revela como un nuevo reto a ser contemplado de forma transversal en los procesos de reforma política. Cómo construir relatos para la gente capaces de poner en valor las políticas y servicios públicos.

#### Sobre **diálogo de políticas y conocimiento**:

- El **diálogo de políticas** se revela como el corazón del proceso de creación de confianza.
- El modelo de **cooperación técnica pública entre pares** se ha revelado eficaz para inspirar a otros. Sitúa el conocimiento como sustento y anclaje del desarrollo.

- El aprendizaje entre pares es, además, **fuentes de innovación**. La replicación de conocimientos en otros contextos exige un ejercicio de adecuación y creatividad.
- Las **lecciones aprendidas** de la experiencia de la FIIAPP como plataforma facilitadora de procesos de diálogo son las siguientes:
  - El rol de acompañante es crucial para adecuar el apoyo al contexto (y evitar así que el diálogo se convierta en autorreferencialidad).
  - Es importante cuidar las metodologías: cuándo y por qué se usa cada herramienta (visitas de estudios, seminarios) y su potencial de replicación.
  - La eficacia del diálogo de políticas descansa en la capacidad de generar conocimientos sustantivos de política pública.
  - Las redes regionales operan como un catalizador decisivo de innovación.

Sobre **métrica** como instrumento articulador de agendas globales:

- El **Plan Nacional de Desarrollo en Colombia** “Pacto por la Equidad” incorpora un sistema de medición alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- La Agencia Presidencial de Colombia ha desarrollado un **sistema de evaluación de cooperación Sur-Sur**, capaz de medir el valor agregado de sus acciones.
- El **modelo de medición del DAIP** (Derecho de Acceso a la Información Pública), construido por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) de América Latina, constituye un ejemplo de métrica al servicio de la agenda de desarrollo<sup>2</sup>.

Sobre la nueva **cooperación al desarrollo** en la región:

- Los **países “graduados”** en la región reclaman una cooperación basada en el intercambio entre pares y la transferencia de conocimiento (buenas prácticas).
- Se constata la importancia del rol de la cooperación como **facilitador de procesos de reforma política** en América Latina, con el fin de discutir y acordar pactos sociales de respuesta antes los nuevos desafíos domésticos y globales.
- El nuevo paradigma de cooperación se basa en el **multilateralismo**, en el marco de los retos globales que nivelan a todos los países. No se trata

---

<sup>2</sup> El modelo no tiene por objeto establecer un ranking entre países, sino proporcionar un instrumento de gestión a los órganos garantes del DAIP. En su última versión, incorpora indicadores del ODS# 16 de la Agenda 2030.

solo de compartir experiencias sino también de construir respuestas globales.

- Los **nuevos instrumentos de cooperación** llevan ya varios años en práctica en América Latina. La experiencia de algunas agencias nacionales de cooperación proporciona un acervo de buenas prácticas de cooperación Sur-Sur (por ejemplo, en Colombia, Costa Rica o Uruguay, por citar algunos ejemplos).
- Se subraya la necesidad de continuar el **apoyo a la sociedad civil**, tanto a nivel nacional como regional, como parte de la política de cooperación.
- Tras 12 años de trayectoria, **EUROsociAL opera como laboratorio privilegiado** para poner en práctica los nuevos instrumentos de cooperación. Se señala que el programa ha logrado posicionarse con éxito en el nuevo contexto regional: a) opera a demanda (rompe con dinámicas verticales de cooperación Norte-Sur); b) realiza una orientación exigente a resultados (en la formulación de las acciones); y c) articula la participación de países con diferentes niveles de renta.
- El programa está evolucionando desde una modalidad de intervención a partir de microacciones (con un horizonte temporal) a una **plataforma relacional UE-ALC de servidores públicos** (con vocación de continuidad).
- Con todo, se advierten cuatro **desafíos pendientes** para mejorar el programa:
  - Intensificar los esfuerzos de reporte de resultados.
  - Identificar demandas de cooperación Sur-Sur entre países de AL.
  - Aumentar la visibilización y apropiación de las acciones regionales.
  - Generar sinergias con otros programas regionales de cooperación europea (por ejemplo, EUROclima o PAcCTO).



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

El seminario se concibió como una discusión abierta a partir de la participación de un abanico amplio y heterogéneo de actores. No pretendía, en consecuencia, concitar acuerdos y/o compromisos entre las partes. En todo caso, el encuentro ha servido para identificar **nuevos retos explicativos** del enfoque de Desarrollo en Transición.

## 2.2. EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES EN AMÉRICA LATINA



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (FIIAPP e IILA, con la colaboración de Expertise France)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de pensiones
- Políticas fiscales
- Transversalización de la perspectiva de equidad de género



### ACTORES en diálogo

- Ministerios de Trabajo y/o Desarrollo Social de varios países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú) y Gabinete Social (Paraguay)
- Organización Nacional de Instituciones Estatales de Seg. Social (México)
- Ministerios de Economía y/o Hacienda (Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay)
- CEPAL y OIT (Organización Internacional de Trabajo)
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT)
- Instituto de Estudios Fiscales (IEF-España)
- Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas (CIEEP-Argentina)
- Expertos/as internacionales en la materia (algunos exresponsables políticos)
- Sindicatos (Chile) y sociedad civil (OXFAM, Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano)



## CONTENIDOS

La estructura temática del taller se ha construido a partir de **siete espacios de diálogo**, cinco de ellos en modalidad de panela, y dos tipo conversatorio:

- a) Equidad de los sistemas de pensiones (conversatorio)
- b) Reformas de los sistemas de pensiones: ¿en qué se está avanzando? (panel)
- c) Dimensión de género en los sistemas de pensiones (panel)
- d) Tránsito hacia la formalidad laboral y la seguridad social de los trabajadores de la economía informal (panel)
- e) Sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones (conversatorio)
- f) Cobertura de población adulta mayor y suficiencia de pensiones (panel)
- g) Nuevos pactos para las reformas de los sistemas de pensiones (panel)

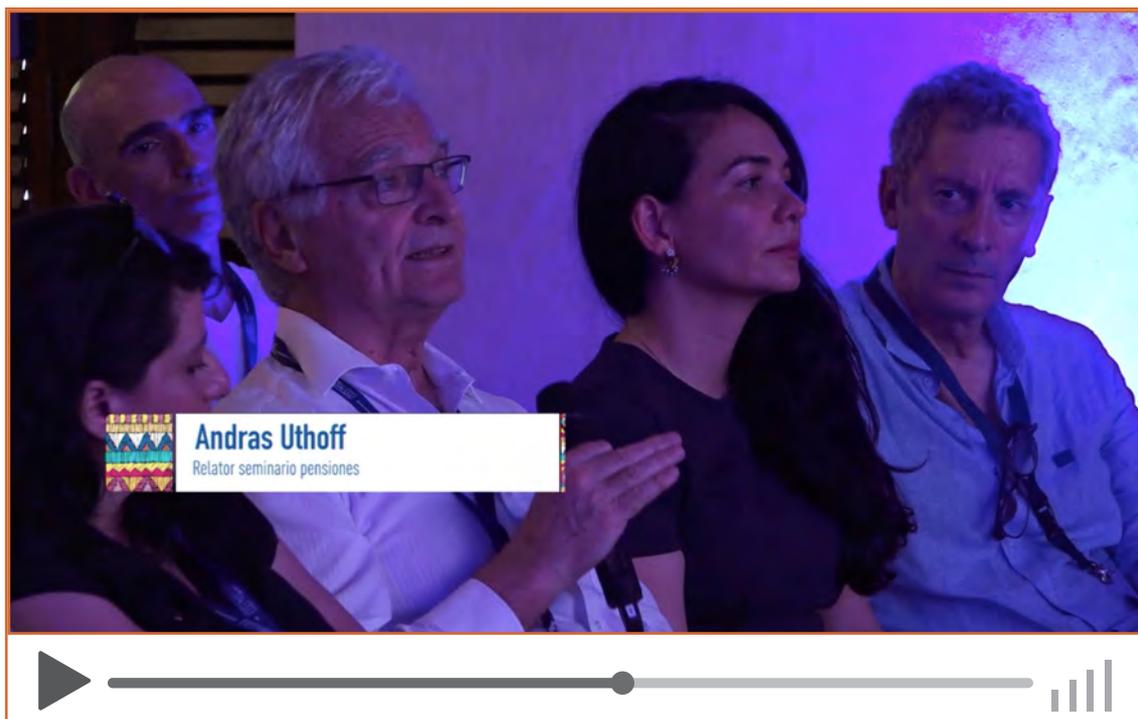


## CLAVES del CONTEXTO

- Las tasas de **envejecimiento de la población** se han acelerado en la región, anticipando un problema para los próximos decenios debido a la baja cobertura actual de los sistemas de pensiones.
- La transición demográfica de la región generará una mayor **presión sobre el gasto público** en los sistemas de pensiones. El gasto público en los sistemas de pensiones se ha estimado en 3,7% del PIB (2015) y representa el componente de gasto más importante en la región, cerca del 18% del gasto público regional.
- Los **mercados laborales** en la región se caracterizan por altos niveles de informalidad, carreras discontinuas y polarización retributiva. Por tanto, muchos/as trabajadores/as experimentan bajas densidades de cotización, lo que afecta tanto al tiempo cotizado (sistemas de reparto) como al ahorro (sistemas de capitalización individual).
- La evidencia empírica indica que los sistemas de pensiones ejercen **efectos diferenciados entre hombres y mujeres**. Las 11 reformas estructurales realizadas entre 1981 y 2005 en la región no consideraron en su diseño la dimensión de género, lo que ha comenzado a revertirse entre 2005 y 2018.
- Muchas de las **reformas** en América Latina han sido calificadas como **estructurales**: en una primera etapa, orientadas por los lineamientos del FMI y el BM para avanzar hacia pilares de capitalización individual. Los **procesos actuales de reforma** de los sistemas de pensiones tienden a retomar los principios básicos de la seguridad social, así como a avanzar en el desarrollo de mecanismo de solidaridad y el financiamiento público.

- En la actualidad 11 millones de personas mayores de 65 años están cubiertas por un **esquema no contributivo** en la región.

## CONCLUSIONES



En materia de **equidad de los sistemas de pensiones:**

- La **sostenibilidad** de los sistemas de pensiones también se fundamenta en la equidad que puedan generar para afrontar la desigualdad y la pobreza.
- La equidad de los sistemas de pensiones requiere tener en cuenta varios **factores:** (1) relaciones intergeneracionales, brechas de género y segmentación de mercados laborales; (2) “regímenes” y “categorías” de personas en virtud de edad, discapacidad o derechos devengados; (3) prestaciones dignas en términos de tasa de reemplazo (valor de la prestación como porcentaje del ingreso de la persona antes de recibir el beneficio) y/o relación respecto a un valor absoluto (línea de pobreza o salario mínimo); (4) esquemas de descentralización administrativa (en aras de la equidad territorial).
- La equidad de los sistemas plantea también la permanente concertación de un **pacto social** que observe los derechos sociales como horizonte normativo, y las restricciones presupuestarias como retos a reconocer y afrontar.

En materia de **equidad de género:**

- Los sistemas de pensiones **no son neutros**, y su diseño puede servir para consolidar o agravar las inequidades de género existentes.
- Los **sistemas de capitalización** (vinculados a la capacidad contributiva de los afiliados, sin una comprensión integral del trabajo) discriminan a las mujeres, al reproducir miméticamente las inequidades de género del mercado laboral, asociadas a los roles sociales y al peso que tienen las mujeres en el trabajo no remunerado e informal.

En cuanto a la **sostenibilidad de los sistemas de pensiones:**

- La sostenibilidad es un **concepto integral** que incluye el equilibrio tan inestable como interdependiente de, al menos, tres factores: 1) cobertura adecuada, 2) suficiencia de prestaciones y 3) sostenibilidad financiera.
- La dinámica del mercado laboral y las restricciones presupuestarias del fisco y las familias hacen cada vez más importante reflexionar sobre la capacidad de la sociedad para **transferir ingreso para el consumo en las edades adultas**.

En lo concerniente a las **reformas previsionales en la región:**

- Es importante abordar las **reformas sobre los elementos existentes** de los sistemas previsionales en cada país, alejándose de posturas rupturistas.
- Se requiere un **contrato social a nivel nacional** y no una suma de contratos individuales (con cada sector o grupo de la sociedad).
- Se requieren **pactos a varios niveles:** entre distintos niveles de gobierno; entre gobierno y agentes sociales; intergeneracional e intersectorial (fiscal-social).
- Para la construcción de los pactos sociales la **confianza** se convierte en un elemento fundamental.

Sobre **cobertura** (contributiva y no contributiva) y **suficiencia de las prestaciones:**

- Las reformas de pensiones requieren de una sistematización y un **seguimiento riguroso de los niveles de cobertura** para afrontar la desprotección.
- La **insuficiencia** de las prestaciones está provocando debates y reformas previsionales en la región, dado que las pensiones existentes no

garantizan la oportuna satisfacción de las necesidades básicas de la población.

- Para garantizar la cobertura y suficiencia de las prestaciones se necesita **adaptar** el sistema de pensiones a las características del mercado laboral: a) informalidad y barreras de acceso al mercado laboral y b) nuevas formas de empleo (trabajo independiente, subcontratación y emprendimiento). Y explorar nuevas vías de transferir ingreso para el consumo en edades adultas.
- **Ambos retos están ligados:** el reto de la universalidad de las pensiones está intrínsecamente relacionado con el reto de su proporcionalidad.

En materia de **sostenibilidad financiera y fiscal:**

- La demanda por aumentar la cobertura y suficiencia de las prestaciones será un **factor determinante de presión fiscal** en la región en las próximas décadas.
- La sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones dependerá sustantivamente de la sostenibilidad fiscal de los países en la región. La región requerirá de **nuevas fuentes de financiamiento permanente** (vía reformas tributarias) para atender las demandas permanentes del gasto público generadas por los sistemas de pensiones.
- La **estabilidad económica** es fundamental para el buen funcionamiento de un sistema de pensiones; por este motivo, los cambios paramétricos del sistema deben examinarse a la luz de sus efectos fiscales.

En relación a la **economía política de las reformas de los sistemas de pensiones:**

- Se requiere un **nuevo pacto social-fiscal**, revisable periódicamente, para gestionar la economía política de las reformas (en materia de recaudación fiscal, administración y financiación del sistema).



### ACUERDOS y/o COMPROMISOS

El seminario se concibió como una discusión abierta, a partir de la participación de un abanico amplio y heterogéneo de actores. No pretendía, en consecuencia, concitar acuerdos y/o compromisos entre las partes.

## 2.3. MUJER, CORRUPCIÓN Y CONFIANZA: LOS IMPACTOS DIFERENCIADOS DE LA CORRUPCIÓN EN LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (FIIAPP y Expertise France)  
Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Ibero-Americana de Ministerios Públicos (AIAMP)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de lucha contra la corrupción
- Transversalización del enfoque de género



### ACTORES en diálogo

- Fiscales de Argentina, Brasil, Chile, Guatemala y Perú (especialidades de anticorrupción, trata de personas, crimen organizado y familia)
- Representantes de organismos de justicia de España y Perú
- Secretaría de Integridad de Perú
- ONU Mujeres y UNODC (Oficina de NN. UU. contra la Droga y el Delito)
- OEA-MESECVI (Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres)
- Secretariado de Transparencia Internacional en Berlín
- Capítulo de Transparencia Internacional de Panamá



## CONTENIDOS

El seminario abordó cuatro **paneles temáticos** de discusión:

- a) Acceso a servicios y derechos (sextorsión)
- b) La corrupción como facilitadora de delitos (trata de personas)
- c) La corrupción como obstáculo para la participación política de la mujer (compra de votos y el acceso a programas sociales)
- d) Aspectos transversales



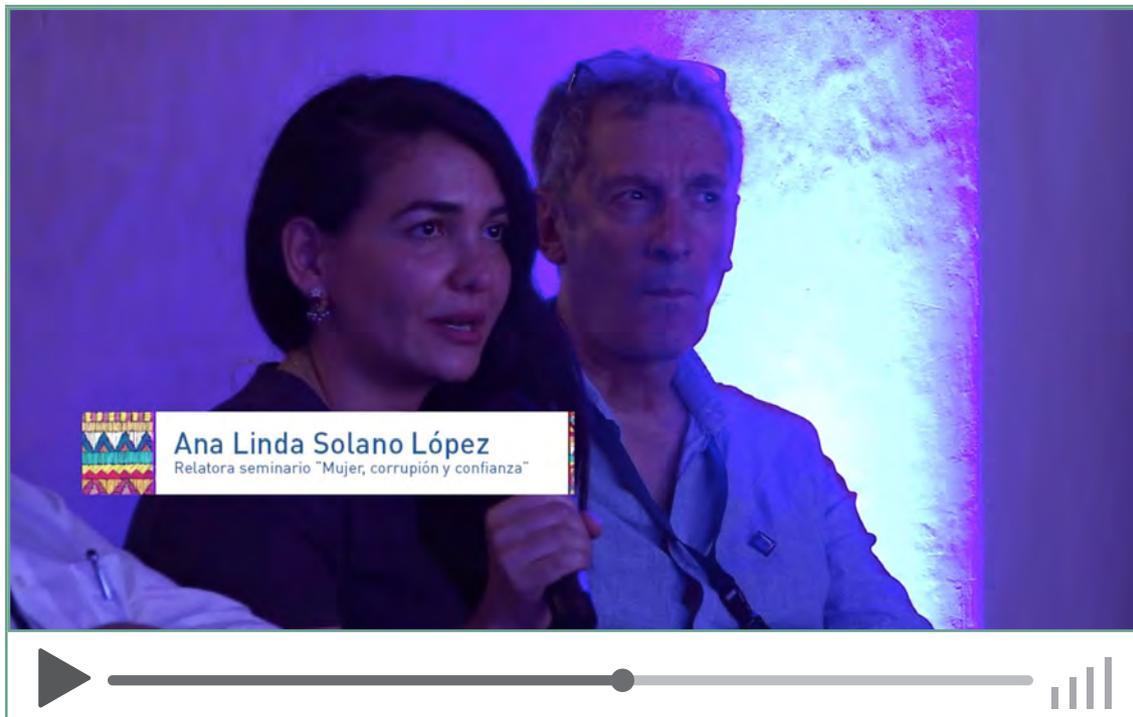
## CLAVES del CONTEXTO

La exposición del documento *Mujer y corrupción: estrategias para abordar los impactos diferenciados de la corrupción en América Latina* proporcionó información novedosa sobre la problemática:

- La **corrupción no es neutra**: los impactos se manifiestan de forma diferenciada en las mujeres, afectando de lleno a sus derechos humanos más elementales.
- Se han identificado **tres escenarios puntuales de impacto diferenciado**, en los que la corrupción afecta particularmente a las mujeres:
  - 1) la **sextorsión** en un soborno o un cohecho pasivo, que se manifiesta cuando se paga con favores sexuales el acceso a derechos (justicia y seguridad), servicios (educación, salud, agua, asistencia legal), o permisos (licencias, visados, permisos para iniciar proyectos económico);
  - 2) la **trata de personas**, que tiene como mayor víctima a las mujeres;
  - 3) la **compra de votos** para acceder a programas sociales (las mujeres, en algunos contextos de la región, representan la población que más vota y son las principales destinatarias de programas sociales para sí o sus familias).
- **Faltan datos e información empírica** para conocer más en profundidad las dinámicas de los delitos de sextorsión, así como la problemática de la compra de votos de las mujeres.



## CONCLUSIONES



La visión comparada de la problemática de **sextorsión** (a partir de la discusión de realidades distintas en materia normativa y de política pública) permitió concluir que:

- Falta **visibilizar la doble dimensión del fenómeno de sextorsión** (delitos de corrupción + delito contra la mujer) para poder promover acciones integrales contra la problemática.
- Los abordajes nacionales e internacionales deben incluir el fortalecimiento del componente de **protección y reparación a las víctimas** de sextorsión.
- Se deben realizar ajustes en materia de investigación de delitos.
- Otro elemento necesario son las estrategias de **fomento a la denuncia**.
- Por último, otra línea de trabajo es la mejor definición e institucionalización de los **protocolos de atención** en casos de sextorsión.

En materia de **trata de personas** se concluyó:

- **No hay trata sin corrupción:** la corrupción es una de las principales causas y un factor facilitador de la trata de personas. Además del encubrimiento y tolerancia se presenta, en algunos contextos, la promoción directa, e inclusive, funcionarios dedicados directamente al negocio, como propietarios a través de testaferros.

- Se hace necesario fortalecer el **componente anticorrupción en las estrategias preventivas y de persecución** contra la trata de personas (por ejemplo, en campañas de prevención, visibilización y sensibilización).
- De igual modo, se necesita intensificar las **estrategias de investigación** orientadas a desestructurar y descapitalizar las redes de corrupción que facilitan esta criminalidad.

Se profundizó en el entendimiento de los nexos entre corrupción y acceso a programas sociales, mediante la **compra de votos** y otras manifestaciones en las que este flagelo puede obstaculizar la participación política de la mujer:

- Se sugiere la elaboración de **mapeos/atlas de riesgos** para compra de votos y otros delitos que permitan aterrizar y focalizar la problemática, con información diferenciada.
- Otra línea de trabajo consiste en fortalecer las estrategias de **protección de denunciantes** frente a delitos electorales con enfoque diferencial.
- Se hace también necesario desarrollar los **manuales, guías o herramientas** que permitan fortalecer las capacidades institucionales de alerta en la implementación de los programas sociales.

Por último, se identificaron en cada una de estas temáticas unas **necesidades transversales** sobre las que se deberán desarrollar acciones concretas:

- Sensibilización, visibilización y denuncia.
- Datos e información.
- Herramientas (protocolos, guías, manuales, etc.).
- Continuación del diálogo multiactor en el ámbito nacional e internacional.



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

- Se aprovechó el encuentro de Cartagena para mantener reuniones bilaterales preparatorias de los talleres nacionales y otras actuaciones, con miras a la concreción de los productos del componente sobre corrupción y género del **Plan de Trabajo de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la AIAMP** (Asociación Ibero-Americana de Ministerios Públicos).

## 2.4. AVANCES Y DESAFÍOS DE LAS POLÍTICAS DE CUIDADOS EN AMÉRICA LATINA: UNA MIRADA COMPARTIDA A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS NACIONALES



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (IILA, en colaboración con Expertise France)  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)  
(acuerdo de colaboración consistente en la producción conjunta de estudios de casos sobre envejecimiento y dependencia en varios países de la región)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de cuidados
- Políticas de protección social
- Transversalización de enfoque de género en políticas de empleo (para mejorar la inserción laboral de mujeres cuidadoras)



### ACTORES en diálogo

- Entes rectores de las políticas de cuidados en varios países de la región (Uruguay, Chile, Ecuador, Paraguay y Costa Rica, entre otros)



### CONTENIDOS

El seminario se ha articulado en dos **ejes temáticos**:

- a) **Políticas en marcha** de acuerdo a cuatro parámetros: 1) la institucionalidad existente; 2) articulación con sistemas de protección social;

- 3) fuentes y la sostenibilidad del financiamiento; y 4) mecanismos de implementación.
- b) Discusión de una **agenda de intercambio** entre países.

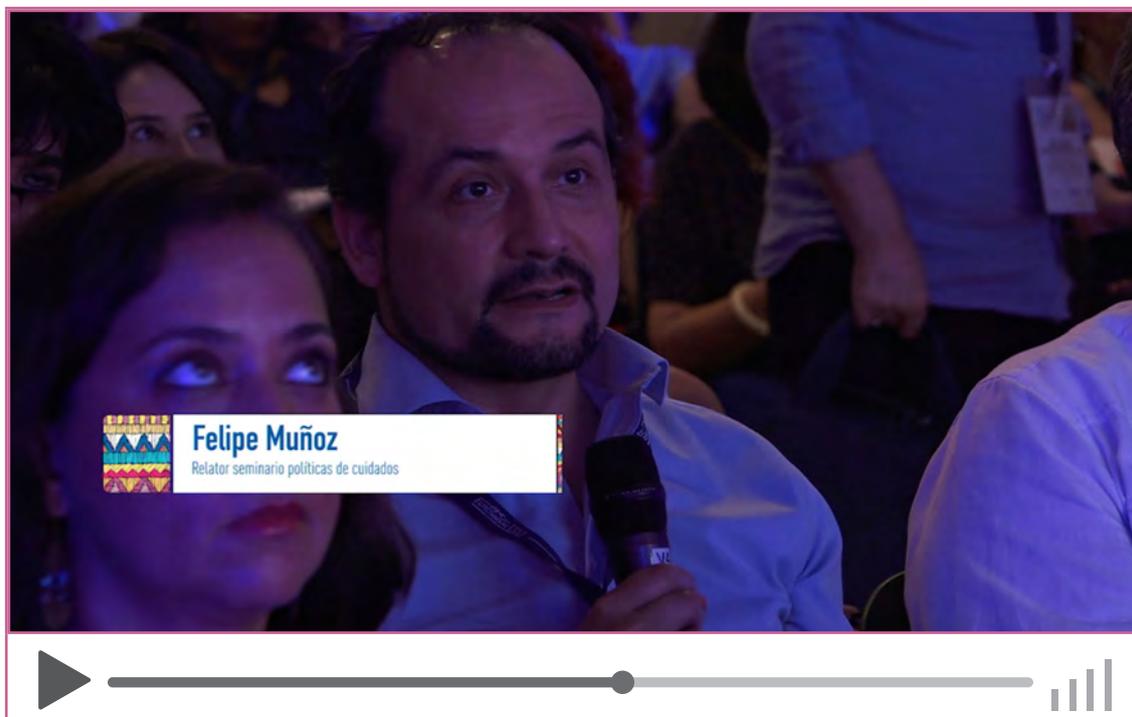


### CLAVES del CONTEXTO

- Según CEPAL, América Latina tendrá en 2040 más personas de 60 o más años que personas menores de 15, muchos de ellas con alguna discapacidad.
- Fruto de un largo proceso de gestación, la política de cuidados se caracteriza en **Uruguay** por un modelo de corresponsabilidad entre Estado, sociedad civil, familias y mercado, basado en la interinstitucionalidad y financiación mixta<sup>3</sup>.
- En **Chile**, se registra una “crisis de los cuidados”, debido a una transición demográfica acelerada y la combinación de varios problemas estructurales (invisibilidad del cuidado como función compartida en la sociedad, desarticulación y déficit de la oferta dirigida a personas con dependencia, ausencia de estándares de calidad y elevado costo de las prestaciones).
- De carácter más incipiente, la experiencia en **Paraguay** surge a partir de la creación del Grupo Impulsor como entidad técnica responsable de la formulación de una Política Nacional de Cuidados.
- El Sistema de Cuidados de **Costa Rica** se encuentra también en fase de análisis y formulación. El país ha focalizado la inversión en fortalecer las poblaciones en situación de dependencia, disponiendo de un marco normativo basado en derechos. Su principal reto es armonizar las intervenciones y generar un sistema único articulado con los gobiernos locales.
- Por último, Ecuador cuenta con un sistema de protección y cuidado institucionalizado (con marco normativo propio y asignación presupuestaria). Sin embargo, no es un sistema único: cada categoría del ciclo de vida presenta su esquema de cuidado, sin articulación entre servicios e instituciones.

3 La institucionalidad radica en el nexo entre la Secretaría Nacional de Cuidados —entidad que coordina, articula y ejecuta—, la Junta Nacional de Cuidados —conformada por diez instituciones— y el Comité Consultivo de cuidados —integrado por la OSC, academia, sindicatos y redes institucionales. El financiamiento es público, con un componente solidario (con el cuidado en domicilio dotado de un mecanismo de copago, con subsidios escalonados).

## CONCLUSIONES



- Los cuidados se han **posicionado con fuerza en la agenda regional** a partir de la demanda social. Se ha avanzado mucho en el abordaje de la infancia, y menos en el fenómeno del envejecimiento y sus implicaciones en clave de dependencia (asumida tradicionalmente por las familias).
- Se han identificado cuatro **parámetros clave en las políticas de cuidados**: 1) arquitectura institucional de corresponsabilidad entre actores; 2) provisión de servicios de cuidado en condiciones de calidad e igualdad; 3) distribución equitativa de responsabilidades familiares; y 4) derechos de personas cuidadoras (profesionalización, formación y condiciones laborales).
- La **construcción de sistemas de cuidados** afronta retos particulares relativos a la complementariedad entre política contributiva y no contributiva, la provisión de servicios universales o focalizados en poblaciones vulnerables, así como a la articulación de políticas sectoriales a lo largo de todo el ciclo de vida.
- En los países más avanzados, los **orígenes son disímiles**. En algunos casos, la política nacional de cuidados se desarrolló a partir de la profundización en uno de sus componentes, como por ejemplo la primera infancia (Uruguay). En otros, a partir de la atención dirigida a personas dependientes (Chile).

- La problemática del cuidado está atravesada por la **perspectiva de género**, ya que las actividades vinculadas con la provisión de servicios asociados están, por lo general, a cargo de las mujeres. Esto tiene consecuencias significativas en las oportunidades y opciones de realización personal y laboral de las mujeres.
- Todos los países comparten varios **retos comunes**: a) socialización del cuidado en la familia; b) combinación de prestaciones económicas, atención residencial y servicios domiciliarios; c) coordinación e integración con servicios del sistema de salud; y d) provisión mixta de servicios por parte del sector público, privado y tercer sector (y su articulación a nivel local y comunitario).



### ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Se ha decidido crear un **espacio de diálogo e intercambio regional** para avanzar en el análisis en profundidad de las temáticas identificadas en el seminario (elecciones de política pública, problemas y respuestas ideadas, avances e innovaciones, entre otras):

1. Se prevén dos **modalidades de intercambio** regional: a) encuentros virtuales en torno a ejes temáticos (con calendario preestablecido); y b) encuentros presenciales para generar una plataforma de aprendizajes.
2. Se ha constituido un grupo restringido de representantes institucionales (Uruguay, Chile, Ecuador y Costa Rica), con la participación del BID y el programa EUROsociAL, para discutir sobre la **agenda de trabajo**.

## 2.5. AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES



### ORGANIZADORES

Programa EUROsociAL+ (Expertise France, en colaboración con el IILA)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de promoción productiva y desarrollo rural
- Políticas laborales
- Políticas de cuidados
- Transversalización de políticas intersectoriales de equidad de género (en especial, en el caso de mujeres rurales, campesinas, indígenas, jóvenes, adultas mayores, trabajadoras del hogar o que sufren violencia de género)



### ACTORES en diálogo

- Representantes de Ministerios de Agricultura, Ganadería y/o Desarrollo Rural (Brasil, Colombia y Guatemala)
- Representantes de Ministerios de Trabajo (Colombia y Paraguay)
- Secretaría Nacional de Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social (Uruguay)
- Instituto de Género y Diversidad Sexual de Buenos Aires (Argentina)



### CONTENIDOS

El seminario incluyó una ponencia sobre la situación de las mujeres en el mercado laboral de América Latina, así como dos exposiciones con los siguientes **ejes temáticos**:

- a) Empoderamiento económico de las mujeres y acceso al mercado laboral (fortalecimiento de habilidades vocacionales, desarrollo de emprendimientos no estereotipados, esquemas asociativos y acceso a recursos productivos)
- b) Promoción de la igualdad profesional en el mercado laboral (superación de brechas desde una visión de política pública, acciones puntuales para la superación de la desigualdad salarial y políticas de cuidados)



## CLAVES del CONTEXTO

- Tan solo el 50% de las mujeres de la región participan en el **mercado laboral**, frente al 75% de los hombres. La desocupación es más alta para ellas (10%) que para ellos (7%), registrando mayores tasas de informalidad, debido a su concentración en ocupaciones que tienden a ser precarias (trabajo del hogar, comercio y servicios).
- En la región existe una **brecha salarial** del 21% entre hombres y mujeres. Además, ellas se enfrentan a estereotipos, segregación ocupacional, hostigamiento sexual y dificultades para conciliar el trabajo con la vida personal.
- La desigualdad de género en el mercado laboral se ve ampliada por **factores adicionales de discriminación**, tales como la edad, la etnia, el color de piel, la discapacidad o la migración<sup>4</sup>.
- Una barrera estructural que limita la autonomía económica de las mujeres se debe a la **sobrecarga de responsabilidades y al tiempo destinado a los cuidados** (mantenimiento del hogar y cuidados a la familia). Las encuestas de uso del tiempo muestran que, en promedio, las mujeres ocupan dos tercios de su tiempo en trabajo no remunerado y un tercio en trabajo remunerado, mientras que los hombres usan su tiempo en la relación contraria<sup>5</sup>.
- Aunque la participación de las mujeres en las actividades económicas se ha incrementado, los **hombres no amplían su participación en labores domésticas y de cuidados**. Se requiere que ellos se involucren más en la

4 Por ejemplo, las *mujeres rurales* tienen acceso limitado a los medios de producción (tierra y financiamiento), baja participación en la toma de decisiones y escasa cobertura de seguridad social. Las *mujeres jóvenes* se enfrentan a tasas de ocupación menores que las de los hombres, prevalencia en empleos precarios, elevados niveles de desempleo y una lenta transición entre la escuela y el primer empleo. Aunque la proporción en la matriculación no registra diferencias significativas por sexo en la región, los estereotipos de género siguen permeando las distintas áreas de estudio en que se inscriben mujeres y hombres: ellas representan el 35% de quienes se gradúan en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés), de acuerdo con la CEPAL.

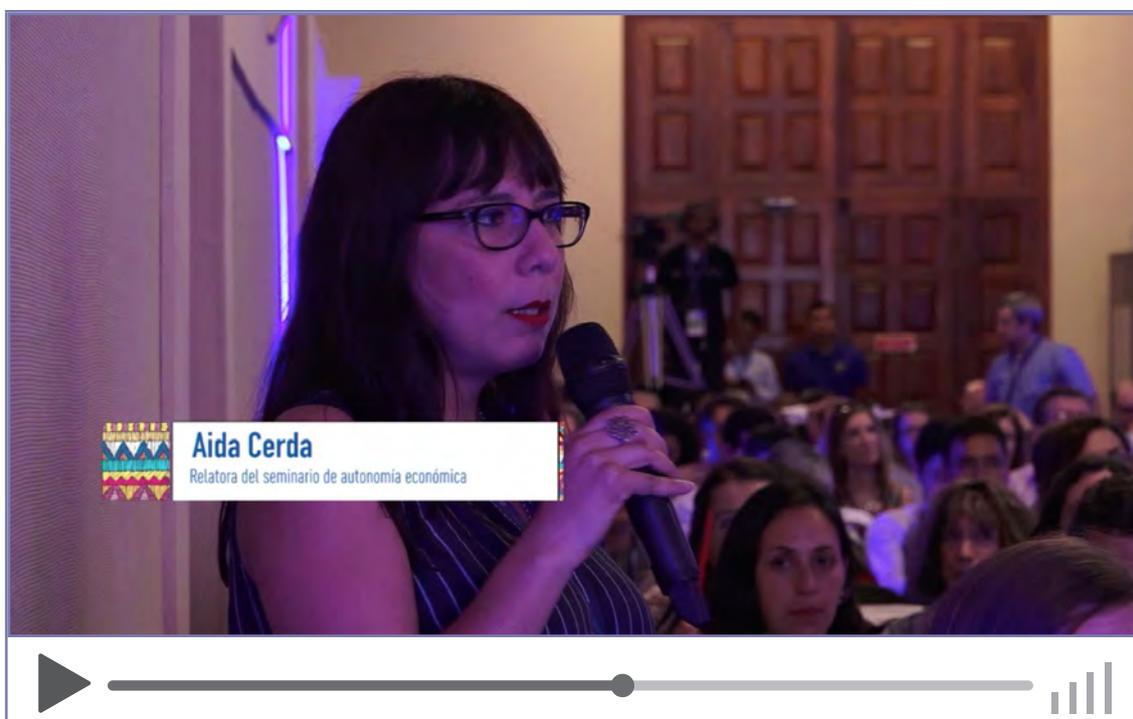
5 La CEPAL indica que el 43% de las mujeres entre 20 y 59 años identifican razones familiares (embarazo, cuidado de menores y dependientes o la prohibición por parte de miembros del hogar) como motivos principales para no integrarse a la población económicamente activa.

crianza de sus hijas e hijos, en el cuidado de su propia salud y en la de otros integrantes de la familia, y en general en el mantenimiento y la dinámica de sus hogares.

- Es importante reconocer el **potencial que tiene la igualdad de género como impulsora del desarrollo sostenible**. Según el McKinsey Global Institute, si América Latina cerrara la brecha ocupacional entre mujeres y hombre, el PIB de la región se incrementaría un 34% para 2025.



## CONCLUSIONES



- Se constató que la **sobrecarga de labores domésticas y de cuidados** (niñas, niños, personas mayores y enfermas) que socialmente se ha asignado a las mujeres restringe sus oportunidades de estudio, incorporación al mercado laboral y acceso a puestos de toma de decisiones. Por lo tanto, se convierte en una barrera significativa para su independencia económica.
- La **comunicación** es un elemento importante en el trabajo a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Las campañas que buscan cambiar la cultura laboral, tanto en el trabajo remunerado como no remunerado, deben ser cuidadosas para no replicar los estereotipos de género.
- La prospectiva sobre el futuro del trabajo indica una **tendencia creciente a la automatización**, por lo que esta cuestión debe incluirse en las

discusiones sobre la situación laboral de las mujeres. En este sentido, es importante promover la presencia de mujeres en carreras y profesiones STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés).

- Para lograr la autonomía económica es **necesario trabajar desde la infancia**, partiendo de la educación y la transformación de los roles de género en edades tempranas. Se compartió la necesidad de preguntarse cómo abordar la economía y la tecnología con las niñas, ante la falta de políticas sobre estos temas dirigidas a la infancia con enfoque de género.
- Es difícil que las mujeres salgan de los **rubros tradicionalmente ocupados por ellas**, sobre todo en el ámbito rural y en el emprendimiento social y solidario. Para cambiar esto se requieren intervenciones planeadas con ese propósito, y mostrar experiencias exitosas de mujeres en ocupaciones no tradicionales.



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Un objetivo específico del seminario apuntó a la identificación de **temáticas innovadoras** en el ámbito de autonomía económica que podrían profundizarse con la creación de redes de intercambio a nivel regional. En este sentido, se acordó:

1. Incorporar la **educación financiera y las carreras STEM** como temas de interés para el intercambio a nivel regional, ya que ambos han recibido menor atención y son cruciales para incrementar la autonomía económica.
2. Se planteó también la posibilidad de colaborar en **acciones entre países**, así como de generar **herramientas electrónicas de intercambio** de ideas y experiencias (con el apoyo de las Áreas de Políticas de Equidad de Género y Políticas Sociales del programa EUROsociAL+).

## 2.6. MIGRANTES LABORALES EN CENTROAMÉRICA: ¿CUÁL ES EL ROL DE LAS INSTITUCIONES DEL MERCADO LABORAL EN LA GESTIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS?



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (IILA)  
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)  
Organización Internacional del Trabajo (OIT)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas migratorias
- Políticas de empleo
- Transversalización de la perspectiva de género



### ACTORES en diálogo

- Ministerios de Trabajo de tres países (El Salvador, Guatemala y Nicaragua)
- Instituto Nacional de la Mujer (Costa Rica)
- Secretarías de Relaciones Exteriores (Honduras y México)
- Dirección de Planificación Interinstitucional-Vicepresidencia (Rep. Dominicana)
- Dirección de Migración (Colombia)
- Delegaciones de la Unión Europea (Nicaragua y Honduras)



## CONTENIDOS

El seminario se dividió en **tres sesiones temáticas**:

- a) Acuerdos bilaterales y regionales de migración regular con países de destino
- b) Reintegración sostenible de emigrados retornados o migrantes estacionales
- c) Atención a jóvenes en riesgo de migración irregular



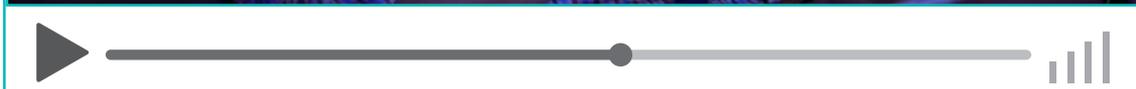
## CLAVES del CONTEXTO

- El **70% de los 260 millones de migrantes** (hombres y mujeres) existentes en el mundo son trabajadores migrantes.
- Los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se caracterizan por **perfiles migratorios diversos y complejos**: países de destino para migrantes (Costa Rica y Panamá), países de origen (Honduras y Guatemala), países tanto de origen como de destino (República Dominicana) y países con importantes flujos de retornados desde el extranjero (El Salvador, Guatemala y Honduras). Casi todos los países de la región son también países de tránsito.
- Los flujos migratorios de la región evidencian una importante presencia de **migrantes con estatus irregular** y altas tasas de empleo informal.
- Se advierte una **feminización** de la migración (según la OIT, alrededor del 50% de las personas trabajadoras migrantes en la región son mujeres).
- Algunos de los países de la región se caracterizan por un **bono demográfico**, que difícilmente permitirá que sus jóvenes en edad de trabajar puedan ser, en su totalidad, absorbidos por los mercados de trabajo nacionales.
- Guatemala, Honduras y El Salvador tienen **programas de migración laboral** que promueven una migración ordenada, regular y segura, además de velar por los derechos laborales. Se trata de convenios de trabajo temporal con EE. UU., Canadá y México principalmente (en agricultura y ganadería).
- Desde 2005, Nicaragua y Costa Rica tienen un **procedimiento para la regularización, ordenamiento y formalización de trabajadores temporales**.
- La **red europea ERIN** (European Reintegration Network) ofrece asistencia de reintegración socioeconómica a través del asesoramiento, derivación o intervención directa hacia los migrantes que regresan a su país de origen.

- Existe **mayor atención pública hacia los migrantes retornados** que hacia los programas de movilidad laboral. Normalmente la migración es una decisión individual o de pequeños núcleos, mientras los retornados regresan en grupo.



## CONCLUSIONES



- Es necesario que la **población joven centroamericana** sepa que migrar no es la única opción, pero que puede ser una oportunidad siempre y cuando se haga de forma segura, regular y ordenada.
- Tener políticas de migración laboral no significa fomentar la migración, sino **reconocer la necesidad de regular los flujos migratorios** y que la migración se produzca en contextos seguros y de respeto a los derechos humanos.
- Se deben **reforzar las vías legales para la migración** a través de: 1) *acuerdos de intermediación demanda-oferta*, dispositivos como la Tarjeta de Visitante, Trabajador Fronterizo y otras visas temporales; 2) *procurar la máxima inserción posible en los mercados laborales de los migrantes en condición irregular*. Ello supone ver al inmigrante y/o retornado también como una persona con potencialidades, experiencia, y/o competencias profesionales que pueden ser aprovechadas.

- Los **Ministerios de Trabajo** deben ser fortalecidos para asumir la cogestión de los flujos migratorios y articular intersectorialmente políticas de migración.
- El abordaje integral de los fenómenos migratorios debe tomar en cuenta las potencialidades del **espacio regional SICA** y la articulación con México.
- La **certificación de competencias** se revela como una estrategia útil para aprovechar los aprendizajes obtenidos en favor de las propias personas y los países.
- Se debe centrar la atención sobre la **migración laboral de las mujeres**, que cada día representan un porcentaje más significativo en los flujos migratorios.
- Ante la actual emergencia humanitaria debido a las políticas migratorias de EE. UU. y México, es aún más necesario diferenciar entre los flujos de retorno (tras periodos largos de migración) y los **flujos de deportación**. Los deportados deben incorporarse a los programas de protección social y promoción de empleo existentes para toda la población, para evitar efectos perversos.
- El **diálogo con el sector empresarial** es considerado por todos los participantes como indispensable para la reinserción laboral de migrantes retornados.
- Los **contratos de aprendizaje**, además de ser un mecanismo eficaz para fortalecer la empleabilidad juvenil, podrían ser considerados también bajo la perspectiva de la movilidad laboral regional y extrarregional. En este sentido, la posible implementación del programa mexicano “Jóvenes Construyendo Futuro” en algunos países de la región podría representar una experiencia positiva .



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Se acordó que las conclusiones y líneas de trabajo identificadas en el seminario fueran llevadas al **próximo Consejo de Ministros/as de Trabajo de Centroamérica y República Dominicana**. Dicha reunión está prevista para octubre de 2019 en El Salvador, en el marco de la Semana de la Integración Centroamericana.

6 El programa mexicano “Jóvenes Construyendo Futuro” promueve la capacitación en el trabajo de miles de jóvenes (entre 18 y 29 años). El Gobierno de México les otorga una beca mensual de un año de duración para formarse en empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales, desarrollar habilidades, aprovechar su talento y comenzar su vida laboral. Recientemente cambiaron las reglas de operación del programa para incluir a personas no mexicanas regularizadas (hasta 29 años). Se está analizando, además, la posibilidad de adaptar el programa a los países del norte de Centroamérica para que empresas mexicanas presentes en la región puedan contratar jóvenes aprendices.

Se identificaron **ocho posibles líneas de trabajo**:

1. Construcción de **políticas intersectoriales de migración laboral** con mayor protagonismo de los Ministerios y Secretarías de Trabajo. Se requiere: 1) mapear las funciones y competencias de las diferentes Administraciones públicas implicadas en el tema; 2) tender “puentes” de coordinación de políticas entre las distintas Administraciones en busca de un objetivo común (la inmigración como oportunidad y no solo como problema; y 3) instalar capacidades para la comprensión del fenómeno y la articulación de políticas.
2. Fortalecimiento de **capacidades de respuesta de los Ministerios de Trabajo** ante la demanda de mercados laborales extranjeros y los flujos de retornados (unidades de movilidad laboral, direcciones de migración laboral, observatorios de mercado laboral, servicios públicos de empleo). En materia de retorno, avanzar en acuerdos programáticos y financieros con los países emisarios para generar programas e itinerarios de retornos sostenibles.
3. Acuerdos internacionales para cruzar datos de oferta y demanda de empleo y, sobre esta base, desarrollar **dispositivos de intermediación** que permitan organizar contingentes de emigrados regulares.
4. Cubrir brechas entre los perfiles demandados y la oferta, por ejemplo, a través de **formación profesional dirigida** que acerque los potenciales emigrantes a los perfiles solicitados por la demanda de las empresas de países de destino.
5. Inserción laboral de migrantes y retornados a través de mecanismos reforzados de **reconocimiento y la certificación de competencias**.
6. **Diálogo social tripartito** sobre la migración laboral.
7. Creación de un **Marco Regional de Cualificaciones** como instrumento para la movilidad laboral en el espacio regional, en consonancia con los avances de cada país en materia de cualificaciones profesionales.
8. Fomento de **contratos de aprendizaje a nivel regional** como oportunidad de formación y empleo que contribuya a una movilidad laboral regulada y segura.

## 2.7. DIÁLOGOS INTERACTORES Y ALIANZAS PARA LA AUTONOMÍA FÍSICA



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (Expertise France)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de lucha contra la violencia de las mujeres
- Transversalización de la perspectiva de género



### ACTORES en diálogo

- Mecanismos de Adelanto de la Mujer de Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Uruguay
- ONU Mujeres
- OEA-MESECVI (Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el marco de la Organización de Estados Americanos)



### CONTENIDOS

El Área de Políticas de Equidad de Género de EUROsociAL+, a cargo de Expertise France, trabaja la autonomía física desde una **triple dimensión:**

- a) Lucha contra la violencia contra las mujeres
- b) Salud sexual y reproductiva
- c) Educación en nuevas masculinidades

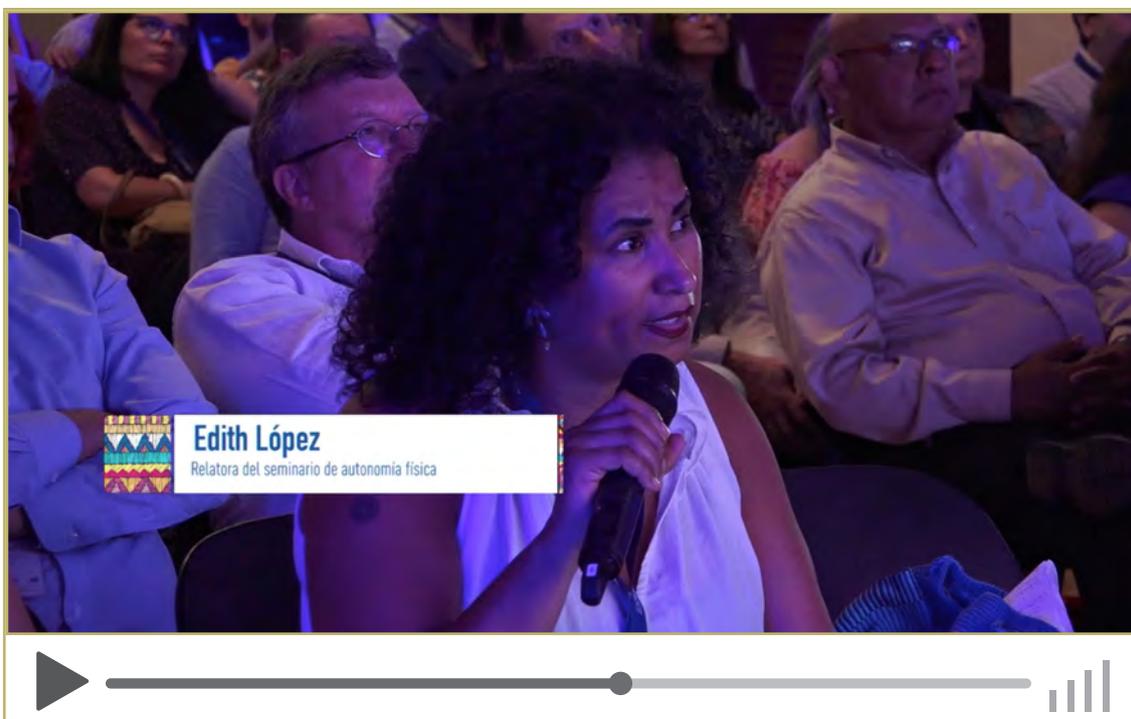


### CLAVES del CONTEXTO

- La **prevalencia de la violencia** contra las mujeres presenta cifras preocupantes en la región.
- El **embarazo adolescente** se ha convertido en una problemática que obstaculiza el desarrollo de América Latina y el Caribe. La región registra la segunda mayor tasa de fertilidad adolescente promedio por país a nivel de regiones.



### CONCLUSIONES



- Se han identificado **cuatro nudos estructurales de la violencia de género** que explican su profundo arraigo en la sociedad y su prevalencia en el tiempo:
  - a) la desigualdad,
  - b) la inseguridad,
  - c) la violencia institucional, y
  - d) la violencia simbólica y mediática/*online*.

- El **embarazo infantil y adolescente es un fenómeno multicausal** (educación sexual, pobreza, menor uso de anticonceptivos modernos, modelos machistas de relacionamiento...) que ocurre en todos los estratos sociales, si bien se advierte una mayor concentración de riesgos en adolescentes de menos recursos.
- Esta problemática amerita una **respuesta interinstitucional coordinada** desde varias Administraciones del Estado.



### ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Los acuerdos alcanzados en el seminario permiten establecer una hoja de ruta de las **prioridades que el programa EUROsociAL** apoyará a partir del encuentro, cuyo principal eje es el refuerzo de la cooperación interinstitucional:

1. Trabajar las temáticas asociadas a la autonomía física —lucha contra la violencia de género, diversidad sexual, salud sexual y reproductiva, y atención a varones que ejercen violencia a partir de la perspectiva de género—, abogando por una **articulación conceptual de los cuatros nudos**, y desde un enfoque integral, interseccional, multidisciplinario, multiterritorial y multiactoral, tanto a nivel regional, nacional y local.
1. Contribuir al **hermanamiento de acciones a nivel nacional e internacional**, invitando a instituciones de toda la cadena de lucha contra la violencia de género (incluyendo a la sociedad civil y los medios de comunicación), a dialogar y aprender de las buenas prácticas locales que sean replicables.
2. Apoyar herramientas de planificación, monitoreo y evaluación de planes nacionales, de políticas públicas y legislación que permitan desarrollar la **cooperación interinstitucional** en los cuatro niveles (estratégico, institucional, interinstitucional y local/regional), con resultados concretos, medibles y tangibles, incluyendo un presupuesto específico.
1. Promover la creación de **herramientas oficiales de análisis de información y estadística**, bajo la coordinación de los Mecanismos de Adelanto de las Mujeres (MAM), que permitan los diálogos y los intercambios interinstitucionales para identificar las causas y consecuencias de la violencia de género, las barreras a que se enfrentan las víctimas de dicha violencia, así como los desafíos en materia de salud sexual y reproductiva (en especial, en la prevención de embarazos adolescentes).
2. Desarrollar alianzas interinstitucionales a nivel regional y nacional, entre operadores de justicia del ámbito jurídico, civil y penal, para luchar contra la impunidad y **garantizar el derecho a la defensa letrada**

**especializada en materia de violencia de género contra mujeres y niñas**, bajo el principio de la debida diligencia reforzada. Además, se apoyarán los servicios a las víctimas (y a sus hijas/os), con énfasis en las soluciones habitacionales transitorias y de acceso a la vivienda. Se identifican como ejes prioritarios la investigación en delitos de violencia de género (prevención primaria y secundaria), el feminicidio (tentativa y prevención), la reparación transformadora, así como el vínculo entre violencia de género y crimen organizado.

## 2.8. JUSTICIA INCLUSIVA PARA LA COHESIÓN SOCIAL: BALANCE DE 10 AÑOS DE REGLAS DE BRASILIA



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (FIIAPP)  
Comisión Seguimiento de las Reglas de Brasilia – Cumbre Judicial Iberoamericana



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Acceso a la justicia
- Atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad (en particular, migrantes)



### ACTORES en diálogo

- Poderes Judiciales / Ministerios de Justicia
- Fiscalías y Defensorías Públicas
- Expertos y técnicos de instituciones nacionales de los países de América Latina y Europa que participan y colaboran con el programa EUROsociAL



### CONTENIDOS

El seminario se estructuró en **tres paneles**, todos con la metodología de formato conversatorio, en torno a las siguientes temáticas:

- a) Panel 1: Un Balance tras 10 años de aplicación de las Reglas de Brasilia
- b) Panel 2: Acceso a la justicia de grupos en condición de vulnerabilidad

c) Panel 3: Movilidad humana. Cómo garantizar derechos a personas migrantes



### CLAVES del CONTEXTO

- En los últimos años, se ha situado en la **agenda pública** la cuestión del acceso a la justicia de personas en situación vulnerable. Se han aprobado políticas institucionales, planes estratégicos, así como proyectos y acciones concretas.
- Las **100 Reglas de Brasilia** sobre *Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad* señalan que no basta con el reconocimiento formal de un derecho por parte del Estado si su titular no puede acceder de forma efectiva a su tutela, y establecen la necesidad de que el sistema judicial se configure como un instrumento para la defensa de las personas más vulnerables.
- Las **Reglas de Brasilia fueron actualizadas en 2018** para: a) mejoras de estilo (lenguaje inclusivo), b) redefinición de conceptos y adaptación a instrumentos internacionales recientes, c) mayor flexibilidad para adaptarse a circunstancias de cada país, y d) ampliación tanto del ámbito de beneficiarios de las Reglas, como de la extensión de los derechos reconocidos.
- La **dinámica migratoria es multicausal** y obedece a patrones tan cambiantes como impredecibles. Tal es el caso de la diáspora venezolana o los migrantes centroamericanos en México (véase seminario sobre trabajadores migrantes).
- El **Pacto Mundial sobre Migraciones** (ONU, 2018) acuerda cómo deben los Estados atender el flujo migratorio para que sea ordenado, seguro y regular.
- La **migración ha sido objeto de especial desarrollo en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH)**:
  - a) La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha emitido varios informes (marzo 2018) donde reflexiona sobre los movimientos masivos, exhortando a los Estados a no cerrar fronteras por motivos humanitarios.
  - b) De igual modo, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) cuenta con jurisprudencia y opiniones consultivas que desarrollan cláusulas de la Convención Americana de Derechos Humanos, vinculando la figura del asilo con la del refugio, y planteando la necesidad de aplicar la Declaración de Cartagena sobre refugiados de 1984 (si

bien los Estados no han asumido aún una posición unívoca para su cumplimiento)<sup>7</sup>.



## CONCLUSIONES



- La **confianza ciudadana**, clave para fortalecer el sentido de inclusión o pertenencia y pieza angular de la cohesión social, no viene dada. Se gana en un proceso de construcción permanente. Resulta seriamente afectada por los obstáculos de acceso a la justicia, y se convierte en un desafío aún mayor en el caso de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.
- La acogida que han tenido las Reglas entre sus destinatarios ha motivado su **apropiación por toda la comunidad jurídica** (y el resto de la sociedad).
- La actitud de los servidores públicos del sistema judicial se revela crucial para la eficacia de las Reglas. En particular, se hace hincapié en la **adopción de una posición de servicio saliendo de la zona de confort**, en un plano de cercanía con la realidad de la persona vulnerable. Todo ello

<sup>7</sup> Cabe destacar las opiniones consultivas 18 y 21 de la CIDH sobre los niños y niñas en contexto de migración (la última, de 2013), que establece una serie de estándares como la prohibición de rechazo en las fronteras, verificar sus particulares situaciones de vulnerabilidad (si estamos frente a un tema de trata o tráfico de personas), su estado de salud, la prohibición absoluta de privación de libertad y no impedir la unidad familiar, entre otras variables.

contribuye a la “democratización” de la justicia tendiendo a la satisfacción de los usuarios.

- La **población migrante constituye un grupo humano vulnerable** con situaciones de fuerte exclusión social, al carecer de información sobre el funcionamiento de las instituciones y el esquema legal del país receptor.
- La cuestión de acceso a derechos pasa por una migración que atienda todos los desafíos que implican, primero, el acceso al territorio, y después el **acceso a la documentación** (como llave de acceso al resto de derechos).
- En el contexto de movilidad humana masiva que vive la región, existen ejemplos de actuaciones positivas. Por ejemplo, se han promovido **acciones rápidas de “documentación” de personas migrantes venezolanas**, mediante permisos temporales de permanencia, que permiten el acceso a derechos como la salud, educación, empleo, acceso a servicios financieros, entre otros.
- Particular atención merece la especial situación de las **niñas y niños no acompañados**, fenómeno que requiere la actuación de los sistemas de justicia para su protección. Se trata de un tema absolutamente sensible en el fenómeno migratorio mundial y regional por su especial vulnerabilidad.
- Existe en América Latina un **amplio bagaje de experiencias prácticas** que van tejiendo confianza y cerrando brechas de acceso a la justicia para los grupos más vulnerables<sup>8</sup>.



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Con ocasión del encuentro, y de forma paralela, se llevó a cabo una sesión de trabajo de la propia Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia, en la que se firmó una **Carta de Compromiso** para desarrollar la **Red y Guía Regional de Asistencia Jurídica a Personas Migrantes**<sup>9</sup>. Se pretende con ella elaborar un modelo regional de defensa de personas extranjeras y migrantes que ofrezca orientaciones a las Defensorías Públicas de la región

8 En el seminario se citaron, entre otras, las siguientes experiencias: la coordinación interinstitucional para la mejora del acceso a la justicia de poblaciones indígenas (Gnobe Bugglé) en Panamá; el acceso a la justicia de las mujeres rurales en Colombia; la obligatoriedad de la capacitación en materia de género a todos los operadores de justicia en Argentina; el monitoreo en centros penitenciarios por parte de la Defensa Pública en varios países, estableciendo protocolos de visitas; el desplazamiento de defensores públicos de Argentina a barrios de Buenos Aires afectados por la pobreza para recibir consultas; las pasantías de derecho con prácticas en comunidades o grupos vulnerable en Honduras; la capacitación *on line* en Mercosur; o la protección de víctimas y testigos por la Fiscalía de Chile, con modelos de intervención focalizados en determinadas víctimas vulnerables.

9 La Carta de Compromiso fue firmada por la Coordinación General de AIDEF (Asociación Interamericana de Defensorías Públicas), la Defensoría General de la Unión de Brasil, la Defensa Penal Pública de Chile y el programa EUROsocial.

para el cumplimiento de obligaciones internacionales en materia de mejora de acceso a la justicia para este grupo especialmente vulnerable de la población<sup>10</sup>.

### **Propuestas para avanzar en acceso a la justicia de personas en situación vulnerable<sup>11</sup>:**

#### 1. Medidas de institucionalización

- Impulsar la incorporación de los principios y contenidos de las Reglas de Brasilia a un **instrumento internacional vinculante** (tratado o convenio internacional) que se configure como referente de la actuación de las entidades públicas en el diseño, ejecución y seguimiento de políticas públicas, así como en la actuación de las distintas personas que desarrollan sus funciones en el sistema judicial.
- Promover la declaración oficial del Órgano Judicial competente en cada país ratificando las Reglas de Brasilia actualizadas.
- Incidir en el poder legislativo para promover la promulgación de normas legales que regulen el acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad.

#### 2. Medidas de coordinación

#### 3. Medidas de sensibilización

#### 4. Medidas de cooperación

#### 5. Medidas de asistencia y defensa

#### 6. Medidas de conocimiento de derechos

---

10 Esta acción se vincula con los trabajos desarrollados por la AIDEF y fue aprobada en la reunión del Consejo Directivo de la Asociación que tuvo lugar en Washington en abril de 2019.

11 Se ha incluido un resumen de las medidas de institucionalización. El desarrollo completo y detallado de las otras medidas se puede consultar en la memoria del seminario, cuyo vínculo se encuentra al inicio del epígrafe.

## 2.9. PLANES DE IGUALDAD DE GÉNERO: AVANCES EN LA REGIÓN Y DESAFÍOS



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (Expertise France)  
(El seminario da continuidad al taller regional “Experiencias en Políticas Públicas de Igualdad de Género en América Latina: avances y desafíos”, celebrado en Lima (Perú) en abril de 2019 y promovido por EUROsociAL)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

→ Política transversal de igualdad de género



### ACTORES en diálogo

- Mecanismos de Adelanto de la Mujer (MAM) de varios países de la región (Costa Rica, Perú, Ecuador y Paraguay, entre otros)



### CONTENIDOS

El seminario buscó dos **objetivos específicos** que dieron lugar a sendos espacios de trabajo:

- Identificar **estrategias exitosas**, obstáculos comunes y desafíos para incrementar la legitimidad y representatividad de la política de género, que resulte en el incremento del nivel de confianza, apropiación, involucramiento y compromiso en la ejecución de acciones.

- Sentar las bases para la creación de una **red de trabajo regional** que permita conformar un frente común que garantice la sostenibilidad y los avances reales, el intercambio de experiencias exitosas transferibles, la construcción de aprendizajes colectivos y la evaluación conjunta entre pares.

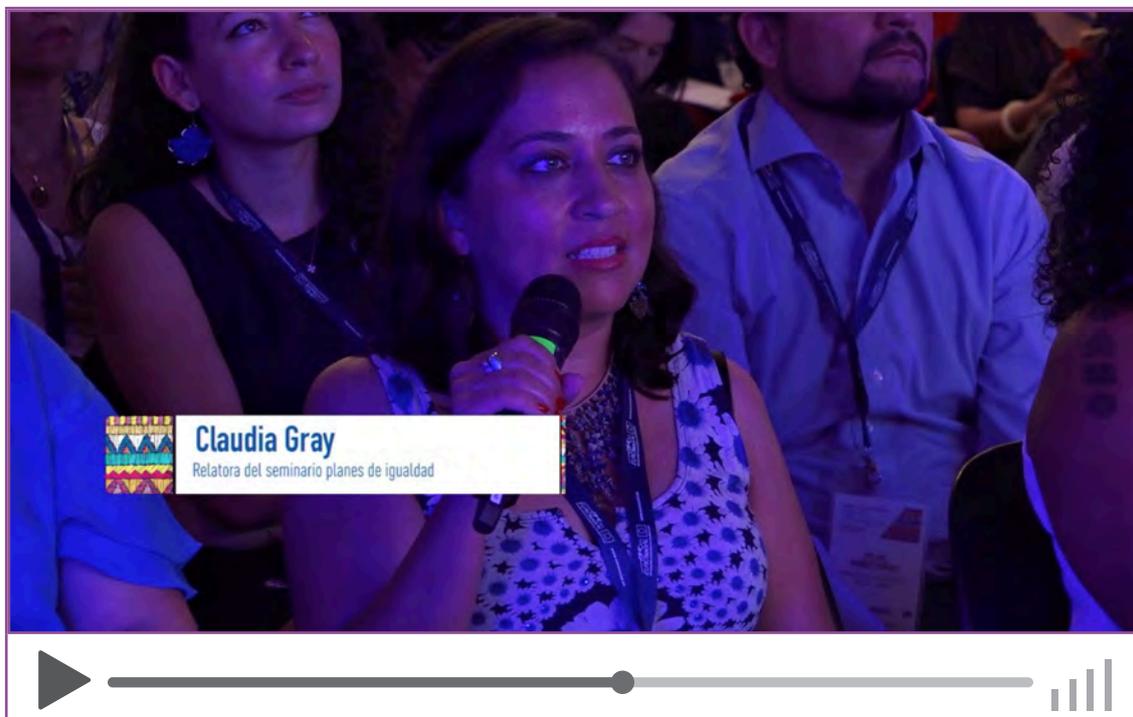


### CLAVES del CONTEXTO

- La elaboración de planes y políticas nacionales integrales de igualdad es un desafío en todos los países de la región. Son herramientas de planificación hacia la igualdad sustantiva y no solo en el plano jurídico y de los derechos.
- Los planes son elaborados y puestos en marcha por los Mecanismos de Adelanto de la Mujer (MAM), y por toda la arquitectura de género creada en las instituciones nacionales y locales, en el marco general de las convenciones internacionales y las conferencias de la mujer promovidas por la CEPAL.
- Desde 2018, el área de política de igualdad de género de EUROsociAL ha promovido acciones de asistencia técnica en Costa Rica, Perú, Ecuador y Paraguay. Se ha apoyado tanto en estrategias de territorialización, como en la construcción de indicadores económicos y socio-culturales para tomar en cuenta los factores multidimensionales de la igualdad.
- En abril de 2019, se llevó a cabo un taller regional “Experiencias en Políticas Públicas de Igualdad de Género en América Latina: avances y desafíos” en Lima (Perú), promovido por EUROsociAL. Participaron diversos actores implicados en las políticas nacionales de igualdad de Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, México, Uruguay y Francia.



## CONCLUSIONES



Se detectaron **desafíos comunes** en los países de la región:

- Generar **corresponsabilidad de otras instituciones** para la implementación de los planes y programas que se sumen a los esfuerzos de los MAM.
- Fortalecer los procesos de **territorialización** de los planes y programas de igualdad, porque sus efectos se quedan a nivel central.
- **Transformar la cultura** a favor de la igualdad (en la ciudadanía e instituciones).
- Promover **hojas de ruta** para implementar las líneas de acción de los planes y programas de igualdad.
- Lograr compromisos interinstitucionales y traducir estos acuerdos en **compromisos financieros** que puedan ser contabilizados.



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Se decidió **conformar una red regional de intercambio técnico sobre planes y programas de igualdad**, con los siguientes compromisos:

1. Dar continuidad al **espacio de reflexión colectiva**, e intercambio de experiencias, para reconstruir incluso y refrescar los discursos de género.

2. Promover **reuniones preparatorias subregionales**, al interior de la red, de cara a los encuentros de conmemoración de los 25 años de aprobación de los instrumentos internacionales de los derechos de las mujeres.
3. Organizar **encuentros de intercambio** y reuniones temáticas sobre distintas inquietudes derivadas de los procesos de diseño, implementación y evaluación de los planes de igualdad.
4. **Sistematizar experiencias** de trabajo a partir del apoyo de EUROsociAL y otros programas de cooperación, lo que implica documentar cómo se van integrando los proyectos de manera que se puedan generar “manuales operativos” de consulta útiles para otros países.
5. Generar y responder **formularios evaluativos** sobre las experiencias de los planes de igualdad con el fin de hacer análisis comparativos.
6. Utilizar los **portales institucionales de EUROsociAL** para dar continuidad al intercambio de materiales y diálogos.

## 2.10. ENFOQUE CULTURAL DE LA COHESIÓN SOCIAL



### ORGANIZADORES del encuentro

Programa EUROsociAL+ (FIIAPP – Dirección y Oficina de Programa)



### ABORDAJE INTERSECTORIAL

- Políticas de promoción de la cultura
- Transversalización del enfoque cultural en las políticas de cohesión social



### ACTORES en diálogo

- Representantes de entidades del ámbito de la cultura (con énfasis en gestión cultural, política pública, creatividad y comunicación educativa)
- Actores de cooperación internacional
- Sociedad civil



### CONTENIDOS

El seminario abordó dinámicas de diálogos constructivos y espacios de interlocución colectiva, en torno a **cuatro temas clave:**

- a) Participación ciudadana
- b) Revitalización y apropiación del patrimonio cultural
- c) Gobernabilidad y gestión cultural
- d) Educomunicación

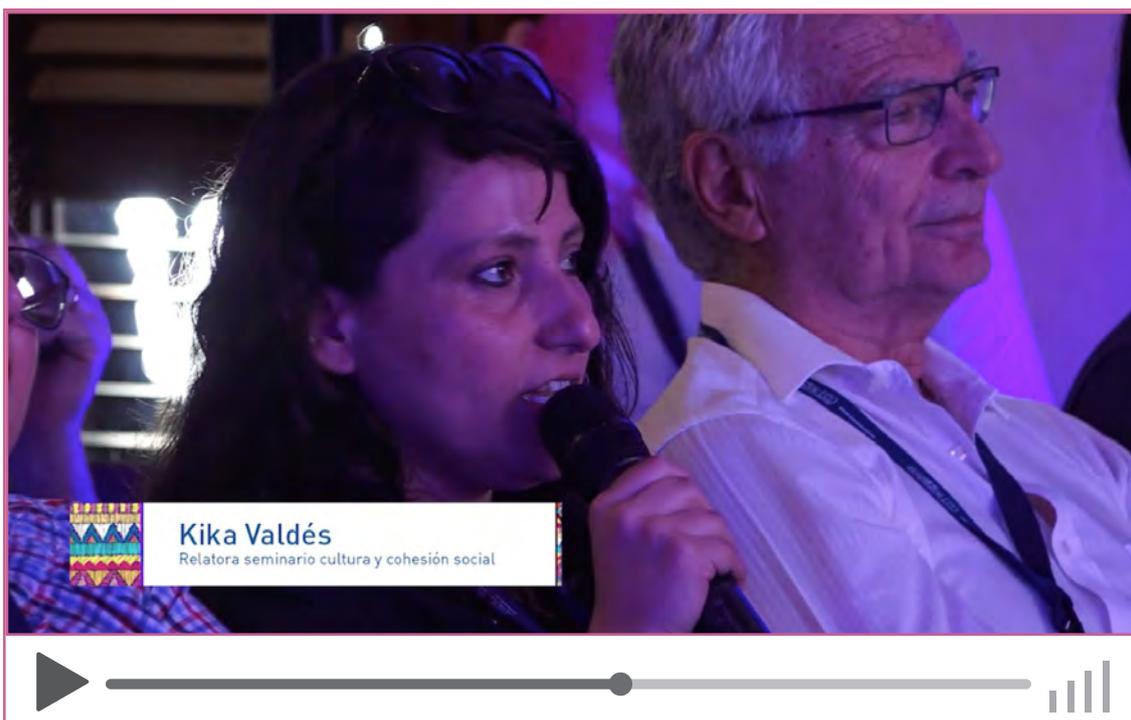


## CLAVES del CONTEXTO

- Los derechos culturales son derechos humanos.
- Las regiones latinoamericana y europea (y el mundo en general) afrontan nuevos desafíos, tales como el cambio climático, el envejecimiento de la población, la digitalización del mundo laboral, la aceleración de los flujos migratorios o la emergencia del miedo al diferente (incluso el populismo punitivo), entre otros muchos.
- Cada uno de esos desafíos ejerce una huella cultural en los colectivos que sufren dichos fenómenos: migración, exclusión social, precarización del trabajo decente, discriminación en razón del género, orientación sexual, discapacidad o pertenencia étnica.



## CONCLUSIONES



- La cultura constituye un **activo de prevención** de la inequidad social.
- En la cultura es posible encontrar elementos que potencian soluciones innovadoras y constructoras de **plataformas y puentes de diálogo social**.
- Existe un **capital social formado**, representado por múltiples trabajadores y trabajadoras de la cultura de América Latina y Europa, con experiencia y metodologías probadas para afrontar desafíos como la migración, la convivencia, los desastres naturales o el deterioro del tejido social.

- Los grupos con mayores necesidades sociales requieren un **diseño de políticas con enfoque cultural**, basado en 4 líneas de acción: a) participación ciudadana; b) resignificación y apropiación del patrimonio cultural; c) gobernabilidad y gestión cultural; y d) “educación” para la promoción cultural.

**Principios orientadores para transversalizar en enfoque cultural** en las políticas de cohesión social:

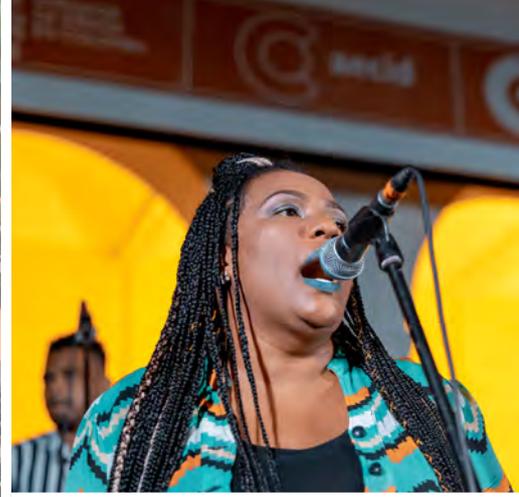
- Poner énfasis en lo local, y más en concreto en la **dimensión del territorio**, que reconoce conflictos, convergencias y diversidades (y donde es posible también identificar acciones concretas de lucha contra la discriminación, el racismo y la exclusión social).
- Priorizar territorios de intervención a partir de criterios políticos y las orientaciones de la Agenda 2030, con la activa participación de la sociedad.
- Promover **modelos de trabajo multiactor**, que involucren actores sociales, locales, decisores de políticas públicas, sistemas locales de participación y con criterio multinivel: local, nacional y regional.
- Afianzar la **relación entre cultura y agendas de desarrollo**, insistiendo en su dimensión política.
- Reconocer las **experiencias de políticas culturales en cada país**, en términos de lecciones aprendidas (y del impacto que ya se ha documentado del efecto positivo que el enfoque cultural genera en las acciones de desarrollo).
- Dotar los procesos de **participación ciudadana** con mecanismos que restablezcan la confianza entre la ciudadanía, entre ciudadanos y entidades, así como entre los gobiernos locales/nacionales y sus comunidades.
- Establecer **puentes entre los sectores de Educación y Cultura**, a partir de alianzas estratégicas.
- Implicar a la **academia**, así como a la responsabilidad social educativa.



## ACUERDOS y/o COMPROMISOS

Tras el encuentro, se preparará una **hoja de ruta para identificar los parámetros clave sobre la contribución de la cultura a la cohesión social**, sobre la base de las discusiones y conclusiones del taller, mejorando de esta manera el documento conceptual previo sobre la temática. Dicho documento incorporará los siguientes contenidos:

- Marco teórico
- Líneas estratégicas de acción
- Actores institucionales y alianzas estratégicas
- Aspectos clave para la implementación



## PARRANDA CARIBE

“En la vida cultural de los pueblos del Caribe colombiano, la parranda es un espacio de encuentro familiar y amistoso en el que, además de la diversión y el disfrute de la música, las anécdotas y el placer de compartir, se exalta la labor de los compositores que en sus letras reflexionan sobre realidades sociales y políticas”.





Consortio liderado por:



Encuentro organizado con el apoyo de:

